



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Colegio de Pedagogía



La formación profesional frente a los retos de la
globalización

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGÍA

T E S I N A

Que para obtener el título de:

Licenciado en Pedagogía

P R E S E N T A:

Sonia Brito Salgado

Asesora: Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por el don de la vida y por manifestarme siempre su amor infinito, por la fuerza interior que me brinda para seguir adelante y por permitirme llegar a este momento de mi vida.

A mi madre por su gran ejemplo, por su entrega y dedicación, por su nobleza y entusiasmo y por aquellas noches en vela en que deseábamos tanto ver este esfuerzo recompensado.

A mi padre por su amor, a veces tan incomprensible, por enseñarme la grandeza y la fragilidad del ser humano, por compartir conmigo sus sueños, triunfos y fracasos, pero sobretodo, por el valor de levantarse y volver a luchar una vez más.

A mis hermana Yaneth por la chispa de su alma blanca y por estar siempre a mi lado en nuestro tránsito hacia la madurez.

A mi hermano Daniel por su apoyo, para el cual ha bastado una sola mirada.

A ti que vives en lo más profundo de mi ser, por tu amor tan grande y transparente, por tratar de enseñarme las cosas por las que vale la pena vivir y porque se que compartes este logro como si fuera tuyo.

A la maestra Ofelia Escudero por su asesoría y apoyo ya que fueron esenciales para el desarrollo y término de este trabajo. Por su confianza, paciencia y por compartir conmigo su valiosa experiencia.

A todas aquellos seres cuyo nombre no aparece en este espacio, pero que sin duda alguna llevo en mi corazón. gracias por sus palabras de apoyo, por su cariño y por creer en mi.

Sonia.

CONTENIDO

CAPITULO I. LA GLOBALIZACIÓN	5
1. ORÍGENES DE LA GLOBALIZACIÓN	5
1.1 Primeras manifestaciones del capitalismo como antecedentes de la globalización	5
1.2 Las dos primeras revoluciones científico-tecnológicas	7
1.3 Crisis económicas y políticas.....	8
1.4 La tercera revolución científico-tecnológica.....	10
2. LA GLOBALIZACIÓN HOY	11
2.1 La globalización y sus relaciones con la competitividad.....	12
2.2 La transnacionalización.....	13
2.3 La globalización y el rol de los organismos internacionales	14
2.4 Riesgos y desequilibrios de la globalización	20
CAPITULO II. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN	22
1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR: FUNCIÓN Y MISIÓN EN LA SOCIEDAD	22
2. RETOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESCENARIO GLOBAL	24
2.1 La orientación de la educación superior en la sociedad del conocimiento.....	24
2.2 La globalización o internacionalización de la educación superior	25
2.3 La calidad de la educación superior	27
2.4 La evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior.....	28
2.5 Educación superior pública y privada.....	31
2.6 Financiamiento a la educación superior.....	33
CAPÍTULO III. LA FORMACIÓN PROFESIONAL FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN	37
1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ACTUALIDAD	37
1.1 La formación profesional y la problemática curricular.....	38
1.2 Formación basada en competencias	40
1.3 Formación profesional y mercado de trabajo.....	42
1.4 Formación orientada por la demanda.....	44
1.5 La formación a lo largo de toda la vida	44

CAPITULO IV. LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN	46
1. TENDENCIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN MÉXICO.....	46
1.1 La estructura de las IES mexicanas en el esquema de integración mundial.....	46
1.2 Evaluación y acreditación de la educación superior en México	47
1.3 El financiamiento de las IES como bien público y privado.....	51
2. CRITERIOS DE ORIENTACIÓN PARA MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN MÉXICO.	53
a) Impulsar la investigación y el desarrollo científico y tecnológico	53
b) Replantear los modelos académicos de formación profesional.....	54
c) Mejorar la calidad de la enseñanza	56
d) Mejorar la correspondencia entre formación profesional y exigencias ocupacionales	57
COMENTARIOS FINALES	59
DOCUMENTOS DE CONSULTA	62

PRESENTACIÓN

El mundo se encuentra inmerso en un profundo proceso llamado “globalización”, cuyas manifestaciones y consecuencias afectan todas las dimensiones de la vida humana. Asistimos a una época en la cual el conocimiento aplicado a las esferas de la producción, distribución y consumo está revolucionando las condiciones de la economía, el comercio, la política, la comunicación y la forma de vida de la gente.

La globalización supone un mercado mundial y una optimización del sistema de producción a nivel mundial, sin embargo, no solo se avanza en la integración y la modernidad, desafortunadamente las actitudes autoritarias, la preponderancia de los intereses egoístas, la despreocupación por el daño que se causa al entorno, la preferencia por la confrontación y la competencia en detrimento de la cooperación, y el aprecio por la utilización sólo de los aspectos utilitarios de la ciencia y la tecnología, son manifestaciones de una visión del mundo que sigue dominando los comportamientos de la humanidad.

Frente a este escenario, las instituciones de educación superior como formadoras de las nuevas generaciones, tienen ante sí la obligación de reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, sobre quiénes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones y sobre qué legado cultural, qué valores, qué concepción del hombre y de la sociedad se desea transmitir.

Asimismo, tienen ante sí el reto de hacer frente a las nuevas realidades a fin de responder a las exigencias de competitividad en el plano internacional, sobretodo considerando las condiciones específicas de la economía de cada país y sus requerimientos para una mayor y mejor participación en el esquema de integración mundial. Para ello, es necesario favorecer acciones de cambio y transformación que permitan preparar a las nuevas generaciones para vivir en un mundo que se encuentra cada vez más globalizado y conduzcan al mismo tiempo a preservar los valores y la identidad cultural, en donde la formación profesional reviste una importancia fundamental en la creación de la nueva infraestructura intelectual responsable de la producción y la utilización del saber, así como en el fomento de las prácticas del aprendizaje para toda la vida.

La formación profesional es un elemento que resulta esencial para ayudar a fortalecer las estrategias de mejora de la productividad y la competitividad, sin embargo, el aporte a este respecto no termina en la sola transmisión de conocimientos, es necesario formar individuos éticamente superiores, solidarios, capaces de desplegar su actividad en la vida social y laboral, atendiendo a sus raíces, su tradición y su historia. Sólo a partir de ello, es posible pensar en una distribución más equitativa de las oportunidades laborales, políticas y culturales, sobretodo en un proceso mundial tan complejo como la globalización.

Para poder comprender la formación profesional en estos tiempos, es importante entender el comportamiento del aparato productivo, el agotamiento del paradigma productivo anterior, los requerimientos de las empresas y los cambios que se requieren para sobrevivir en un mundo globalizado en el que se busca aumentar la competitividad a través de la incorporación de nuevas tecnologías y nuevas formas de organización de la producción y del trabajo.

El presente trabajo tiene como propósito fundamental reflexionar acerca de las orientaciones que debe tener la formación profesional, para que los individuos sean capaces de enfrentar los retos que trae consigo el proceso de globalización.

En el primer capítulo, se presenta un breve recorrido histórico acerca de este fenómeno, desde sus primeras manifestaciones hasta la actualidad, características generales del mismo, así como algunos desequilibrios que, como consecuencia, se dan en las sociedades. Asimismo, se exponen los lineamientos y políticas de algunos organismos internacionales cuya influencia en los diferentes países afecta los sectores tanto del comercio, la economía, la política y, particularmente, la educación.

El segundo capítulo, está centrado en la función y misiones que debe desempeñar la educación superior para hacer frente a los desafíos que le plantea el contexto actual.

En el tercer capítulo, se presentan algunas problemáticas que enfrenta la formación profesional en el contexto internacional, así como los elementos que ésta requiere para contribuir al desarrollo integral de los individuos.

Finalmente en el capítulo cuarto, se reflexiona acerca de las características que en materia de formación profesional se están dando en el caso específico de México, así como algunas opciones, consideradas claves para su replanteamiento y transformación en el marco de la globalización.

CAPITULO I LA GLOBALIZACIÓN

1. ORÍGENES DE LA GLOBALIZACIÓN

La humanidad está enfrentando importantes transformaciones en todos los ámbitos. La revolución científica y tecnológica, la influencia de los medios de comunicación, los cambios demográficos, las nuevas economías de producción, el papel que ahora juega el estado, las perspectivas financieras y la globalización, son algunos de los factores que están influyendo en el contexto internacional actual.

La globalización es un proceso complejo y multifacético. Es un fenómeno que se promueve y difunde como un suceso “de moda”; su discurso se ha impuesto como verdadero paradigma dominante. Hoy en día la globalización va más allá de los aspectos comerciales o financieros, y se ubica también en el campo de la política, las comunicaciones, la cultura y, por supuesto, en el ámbito de la educación en general y la educación superior en particular. Esta última, como se menciona en la conferencia mundial sobre educación superior, “...ha de emprender la transformación y la renovación más radicales, que jamás haya tenido por delante de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas”¹, debe estar orientada a proporcionar a los individuos una formación profesional sin precedentes, acorde con los requerimientos que la sociedad globalizada exige en la construcción del futuro.

Para comprender con mayor detalle el fenómeno de la globalización, es necesario analizar sus raíces históricas, las cuales son profundas.

1.1 Primeras manifestaciones del capitalismo como antecedentes de la globalización

En el siglo XV se sientan las bases del capitalismo y el mercado mundial; Europa occidental despegaba hacia el crecimiento económico rompiendo el aislamiento entre civilizaciones y poniendo al mundo en mutuo contacto.² Luego de las grandes exploraciones de los siglos XV y XVI, con la apertura de nuevas rutas de comercio desde Europa hacia África y Asia y el descubrimiento del “Nuevo Mundo”, la era moderna de comercio internacional comenzó su desarrollo a medida que, tanto los medios tecnológicos como el orden institucional, permitían la potencialidad del comercio global para expandirse en forma extraordinaria.

Además, el descubrimiento del Nuevo Mundo y la entrada en Europa de enormes cantidades de metales preciosos provenientes de aquellas tierras, provocaron el predominio de un sistema comercial o mercantil cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes, con lo que la producción eminentemente rural, patrimonio de los señores feudales, pasó a segundo plano. Este proceso fue capitalizado por la burguesía, la que al aumentar su poder económico y al acumular riquezas, estuvo dispuesta a eliminar a sus principales opositores: los señores feudales, y a manejar los resortes de la economía.

¹ UNESCO. *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*, p. 2.

² Kaplan, Marcos. *Estado y globalización*, p. 84.

Así, para abastecer al mercado mundial, pronto se hizo necesario contar con grandes cantidades de mercancía que el sistema tradicional de producción industrial, es decir, los gremios, no podía satisfacer por sus rígidas y costosas estructuras de producción. El antiguo sistema fue lentamente reemplazado por sistemas de producción de manufacturas artesanales listas para entrar en el mercado de la economía-mundo, aprovechando el abaratamiento del costo de la moneda, que hacía que los costos de producción fuesen accesibles.³

Como podemos darnos cuenta, estos cambios en la producción de mercaderías no hubiesen sido posibles si no hubiese existido la burguesía, que acumuló fortunas producto del inmenso tráfico comercial que unió a todo el mundo desde el siglo XVI y que usaría esa fortuna como capital para nuevas experiencias económicas. Si bien el trabajo rural había pasado a segundo plano, todavía era necesario para alimentar a las grandes urbes de la época, por lo que la burguesía comenzó a invertir en la compra de tierras, favorecida por el abaratamiento general de los precios de los campos y de los productos agrícolas. Cabe mencionar que, además de comprar tierras, expulsó a los habitantes de esos solares que en su gran mayoría arrendaban las tierras y eran pequeños productores dedicados al sistema de producción doméstico de manufacturas. Esa mano de obra fue reemplazada por peones asalariados disminuyendo sensiblemente los costos de la producción. Los expulsados pasaron a integrar esta nueva especialidad de mano de obra o se convirtieron en indigentes que engrosaron las filas de los desocupados.

De las diferentes caracterizaciones del capitalismo realizadas desde entonces, se hace hincapié en que éste se refiere a la exigencia de acumulación ilimitada de capital mediante medios formalmente pacíficos. El capital debe circular de manera permanente dentro del circuito económico con el objetivo de obtener beneficios, es decir, de incrementar el capital que será a su vez reinvertido de nuevo. Cuando no sucede de esta manera, la capacidad del capitalista para recuperar su dinero se encuentra perpetuamente amenazada, debido a las acciones de otros capitalistas con quienes se disputa el poder de compra de los consumidores. Esta dinámica genera una inquietud permanente y ofrece al capitalista un motivo de autopreservación muy poderoso para continuar sin descanso el proceso de acumulación. Así “capitalistas” son los principales actores responsables de la acumulación y crecimiento del capital, que presionan directamente a las empresas para que obtengan el máximo beneficio. Reagrupan, no solamente a los grandes accionistas, personas particulares que por su propio peso son susceptibles de influir en la marcha de los negocios, sino también a las personas morales, representadas por algunos individuos influyentes, ante todo, los directores de empresas que detentan o controlan, mediante su acción, la mayor parte del capital mundial.

La persistencia del capitalismo como modo de vida y de coordinación de las acciones, no puede ser comprendida sin tener en cuenta las ideologías que lo han justificado y le han conferido un sentido. El capitalismo es algo más que un sistema: es una cultura que influye no sólo en lo material sino también en las bases sociales, culturales familiares y aún espirituales de la existencia.

³ Duplessis, Robert S. *Transiciones del capitalismo en Europa durante la edad moderna*, p. 84.

1.2 Las dos primeras revoluciones científico-tecnológicas

Durante el periodo comprendido entre mediados del siglo XVIII y el siglo XIX se dan mutaciones importantes decisivas en la economía, la política, la sociedad, la cultura y la educación a nivel mundial.

En el siglo XVIII surge la primera Revolución Industrial en Inglaterra cuyo prolongado desarrollo constituye un proceso de transición en el modo de producción y organización del trabajo. Ocurre una impresionante renovación de las actividades industriales; se multiplican los bienes, servicios, riqueza y empleos; se abre espacio a nuevos conocimientos; los empresarios se interesan por la ciencia y la técnica; mejora la formación impartida por las universidades, y se impulsan las investigaciones orientadas principalmente a problemas industriales; se desarrollan importantes ramas del conocimiento como el cálculo, las matemáticas, la física, la astronomía, la química, entre otras, a la par que surgen nuevas categorías ocupacionales y surge una gran cantidad de intelectuales.

Por otro lado, la revolución industrial refuerza los poderes y privilegios de la burocracia, se dan choques entre intereses agrarios e industriales, lo que suscita concentraciones populares de ideologías radicalistas, tanto de la ciudad como del campo.⁴ Los trabajadores empiezan a tomar conciencia de sus condiciones y luchan por organizarse en contra del capitalismo que sigue incorporándose al planeta en un solo sistema de producción mercantil internacional, por lo cual la población queda dividida en función de su relación con los medios de producción: una sección de la sociedad es propietaria de estos medios y, la otra, la mayoría, ajena a los mismos. La única posibilidad de subsistencia de los trabajadores es vender su fuerza de trabajo a los capitalistas que, como vimos anteriormente, basan sus operaciones en la propiedad, la iniciativa y la ganancia privadas y sobre el régimen de trabajo asalariado.

Es así como la expansión capitalista siempre ha estado presente en el ámbito internacional; incluso, en sus orígenes, el capitalismo se nutrió de fondos que venían del exterior, primero la explotación colonial le permitió obtener grandes beneficios que facilitaron la financiación del capitalismo industrial, y con la industrialización organizó un comercio internacional brutalmente desigual y que le proporcionaba grandes ganancias.

La segunda revolución se desarrolló durante todo el siglo XIX, sin embargo, su fase decisiva en el avance de la globalización fue desde las últimas décadas hasta 1914. El desarrollo de la economía capitalista se extiende y amplía a sectores industriales, medios de producción, transporte y comunicaciones, lo que da origen a nuevas y numerosas industrias. Se aceleran las tendencias hacia la globalización de la economía y la política a nivel internacional: es una revolución más científica y menos técnica “la ciencia atrae a números crecientes de científicos y técnicos, con un alto nivel de especialización y profesionalización”.⁵ Empresas, estados, organizaciones sociales y culturales, así como fuerzas políticas, toman conciencia de la importancia que la investigación tiene para la innovación tecnológica, la productividad industrial, la potencia militar, etc.

⁴ Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p. 120.

⁵ *Ibidem*, p. 150.

Esta es una época en la cual tienen lugar inventos tan importantes para la humanidad como el ferrocarril, el barco a vapor, el teléfono, el cinematógrafo, la radio, la televisión, así como nuevas formas de energía con un sinnúmero de aplicaciones.

Sin embargo, el mundo continúa dividiéndose cada vez más entre dos grandes grupos; por un lado, un primer mundo de países cada vez más desarrollados, industrializados y urbanizados y, por otro, una gama de países dependientes, con bajos grados de desarrollo cultural, educacional, científico y tecnológico. Los países del primer mundo no dejan de verse arrastrados por una constelación de competencias y rivalidades en cuanto al reparto del mundo y al mantenimiento de la hegemonía internacional.

Esta segunda revolución, también se caracterizó por la transformación profunda que sufrió la empresa con la aparición del taylorismo y el fordismo,⁶ cuyos objetivos eran supervisar y programar las macroempresas de modo que se maximizaran sus beneficios y obtuvieran de los obreros la mayor cantidad posible de trabajo en un proceso que dio pie a la transformación del obrero en “máquina”. Con esto se permitía alcanzar mayores niveles de acumulación capitalista y una aguda división social del trabajo.⁷

Esta economía global capitalista estuvo ya desde entonces caracterizada por diversas contradicciones y desigualdades entre el mundo desarrollado, cuyos países estaban industrializados y urbanizados y, el mundo subdesarrollado, en el cual existían condiciones que hacían que los países permanecieran dependientes y con bajos niveles de desarrollo científico, tecnológico, cultural y educacional.

A raíz de las dos primeras revoluciones científico- tecnológicas, las formas de producción y de vida cambiaron profundamente, en tanto que una nueva fase en el modo de producción implicó una nueva fase en el modo de dominación.

1.3 Crisis económicas y políticas

En 1914, surge la primera guerra mundial cuyas causas inmediatas fueron el asesinato del archiduque heredero Francisco Fernando de Austria y las antiguas rivalidades de los imperios europeos⁸ en la lucha por la hegemonía mundial. El sistema de alianzas era, por un lado, Gran Bretaña con Francia y Rusia y, por el otro, Alemania, Turquía y Austria-Hungría.⁹

El conflicto tuvo duración y dimensiones inesperadas. Debido a la demanda militar se introdujeron en la industria los métodos de producción en masa de creciente envergadura, y se abrió el camino a nuevas técnicas con el fin de abaratar artículos manufacturados de consumo masivo; así la guerra se volvió masiva y total, mecanizada y tecnificada.

Esta guerra exigió a los gobiernos europeos intervenir activamente en cuestiones económicas vitales: los problemas de producción y distribución de materias primas y alimentos, los controles de precios, el problema de los transportes, los controles y prohibiciones en cuanto al comercio exterior, etc.

⁶ El taylorismo consistía en la sistematización del trabajo del obrero, demandando de éste mayor eficiencia para desarrollar más trabajo en menor cantidad de tiempo. De esta manera, se abarataban los costos ya que no se necesitaba mano de obra calificada. El fordismo, por su parte, promovió la producción en serie, asimismo tenía el objetivo claro de disciplinar la mano de obra controlando el ausentismo, haciendo que los trabajadores soportaran condiciones extenuantes de trabajo, contribuyendo al ahorro personal y asociando tiempo libre con tiempo de consumo productivo.

⁷ Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p. 167.

⁸ *Ibidem*, p. 186.

⁹ Marc, Ferro. *La gran guerra (1914-1918)*, p. 59.

En 1918, Alemania se rindió dando por finalizada la guerra. Las consecuencias económicas fueron nefastas para aquéllos cuyos territorios formaron parte del escenario bélico. El descenso demográfico fue muy alarmante, no sólo contando las bajas militares sino, fundamentalmente, las civiles, sea por la acción directa de los enfrentamientos como por el hambre y la proliferación de enfermedades. Más allá de toda pérdida física, la interrupción de las relaciones económicas internacionales y la pérdida de mercados extranjeros tuvieron incidencia duradera en los países europeos cuya declinación económica no se hizo esperar.¹⁰

La situación posguerra otorgó ventajas a Estados Unidos, Japón y a algunos países de América Latina, dado que los contendientes dependieron fuertemente de las importaciones de alimentos, materias primas y capital.

La recuperación de Europa y su inserción en la economía mundial, se vio obstaculizada por las consecuencias de los tratados de paz que se firmaron en Francia en 1919. El más importante de todos fue el de Versalles porque remodeló el mapa de Europa.

Por otro lado, a Alemania se le consideraba directamente responsable de haber desencadenado la guerra y se le sancionó con pérdidas territoriales, reparaciones, desmilitarización, entre otras.

Más tarde, la crisis económica que afectó al mundo capitalista en 1921 puso en evidencia que la guerra no había resuelto ninguna de las contradicciones que le dieron origen. Las cuantiosas indemnizaciones que Alemania debió pagar le impidieron obtener un excedente comercial en divisas para pagar estas deudas, produciéndose el hundimiento de su moneda, así como también la de los países de Europa central. La década de 1920 presentó profundos desequilibrios económicos producto de la guerra, mismos que se reflejaron en el crecimiento desigual entre distintas ramas de la producción a nivel internacional.

Frente a esta situación, los gobiernos europeos y Estados Unidos buscaron restablecer la necesaria estabilidad de los precios y de las monedas para el comercio internacional. Para ello, decidieron que las reservas en oro de los países podrían ser remplazadas por monedas extranjeras que a su vez fueran convertibles en oro.

En 1929, se dio una crisis sin precedentes que inició en Estados Unidos y se extendió a todos los países y que originó la quiebra del sistema multilateral de comercio y de pagos, apoyado en el patrón oro. Esta crisis económica generó nuevos conflictos y se entró en una etapa que condujo a un nuevo estallido bélico.

La Sociedad de Naciones, creada tras el final de la primera guerra mundial resultó ser un fracaso, no sólo países vencedores como Estados Unidos no formaron parte de ella, sino que otros, como Japón y Alemania, la abandonaron impulsados por sus ansias expansionistas. En 1933, Hitler (1889-1945) se convirtió en canciller alemán y retiró a Alemania de la Sociedad de Naciones. Entre sus objetivos se encontraban: la reimplantación del servicio militar obligatorio en Alemania en contra de los acuerdos de Versalles; una intensa actividad de rearme y el ingreso de las tropas alemanas a territorio polaco. Por su parte, Gran Bretaña, se comprometió a defender la independencia de Polonia, mientras que Francia fue acercando sus posiciones con las de Gran Bretaña para declarar la guerra a Alemania. Hitler pretendía lograr una victoria rápida, antes de que los franceses pudieran atacar por el oeste. Los alemanes emplearon divisiones acorazadas

¹⁰ Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p. 188.

que, combinadas con su gran superioridad aérea, lograron una aplastante victoria frente al ejército polaco en muy poco tiempo. Hacia 1940, Alemania invadió Noruega, Dinamarca, los Países Bajos, Bélgica, Francia, Grecia y Yugoslavia y un año más tarde, Alemania y la Unión Soviética.

A finales de 1941, los japoneses atacaron, sin previa declaración de guerra, a la flota norteamericana anclada en Pearl Harbor. Estados Unidos declaró la guerra a Japón, iniciándose así los enfrentamientos entre ambos países en el Pacífico. Sin embargo, tras una serie de derrotas del ejército alemán, la situación de este país comenzó a ser desesperada.

En 1945, los soviéticos liberaron el campo de concentración nazi, conociendo así los horrores del holocausto judío. Aliados y soviéticos continuaron avanzando hasta que, el 25 de abril, tropas soviéticas lograron cercar Berlín e iniciar una dura lucha en sus calles. El 30 de abril, con los rusos a escasos metros de su bunker, Hitler se suicidaba. Poco tiempo después Alemania firmaba la rendición incondicional.

A pesar de la rendición alemana, en el Pacífico continuaban los enfrentamientos entre Estados Unidos y Japón. La URSS declaró la guerra a Japón y atacó Manchuria. Los norteamericanos continuaban avanzando, pero el gran número de bajas en desembarcos como los de Iwo Jima y Okinawa llevaron al gobierno estadounidense a lanzar las dos primeras bombas atómicas de la historia sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, causando más de 240.000 muertos. Tras estos ataques Japón firmó la rendición incondicional.¹¹

Con el fin de la segunda guerra mundial, Estados Unidos adquiere una superioridad tecnológica, industrial, militar y financiera impresionantes, se convierte en potencia hegemónica y busca asegurar por todos los medios que la nueva era imperial perdure. Asimismo, se perfila e impone una nueva estructura del poder mundial caracterizada por la hegemonía de dos grandes potencias: Estados Unidos y la Unión Soviética, y se redefinen las relaciones internacionales en función de los intereses de estas dos naciones.¹²

Como podemos observar, estas guerras nacieron de la lucha entre las potencias imperialistas por redistribuir el mundo territorialmente entre ellos. El fin de la Segunda Guerra Mundial, con las economías europeas y japonesas en ruinas, marcó el principio del fin del colonialismo directo que había reprimido severamente la habilidad del capital de invertir fuera de los límites de sus propias colonias.

1.4 La tercera revolución científico-tecnológica

Esta revolución es producto de profundas mutaciones y reestructuraciones para la industria y los flujos de comercio e inversión; se gesta en el transcurso de la segunda guerra mundial, en donde se dieron una sucesión de cambios rápidos y profundos que abrieron paso a una reacomodación de fuerzas y relaciones en el sistema internacional.

Esta revolución continúa hasta nuestros días. Los principales actores son los países industrializados y sus empresas: Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, quienes realizan importantes gastos en investigación y desarrollo en algunas ramas del sector manufacturero, como respuesta a las necesidades de competitividad en el sector

¹¹ Hillgruber, A. *La Segunda Guerra Mundial. Objetivos de guerra y estrategia de las grandes potencias*, pp. 287-294.

¹² Depeux, George. *Guerras y crisis*, p. 532.

empresarial. Esto da origen a nuevas innovaciones en las grandes empresas transnacionales, muchas de ellas asociadas entre sí y con institutos de investigación y universidades.¹³

La información, los datos y los conocimientos cobran una vital importancia para el desarrollo de la producción, el comercio y el financiamiento. Sin embargo, cabe mencionar que también se dan importantes cambios en la sociedad, la cultura, la política, el derecho y las relaciones internacionales. Por un lado, un gran número de avances técnicos habían sido obtenidos gracias a las ciencias de la observación, pero sólo en fecha relativamente reciente es cuando las conquistas de la investigación fundamental han llegado al núcleo de los problemas y al mismo tiempo se han difundido por aplicaciones cada vez más rápidas a la vida cotidiana de los humanos. Por otro lado, a diferencia de la revolución industrial que reemplazaba y multiplicaba las facultades humanas en sus aspectos físicos y musculares, la revolución científico tecnológica ha conquistado el campo mental, por la transformación inmediata de las informaciones a todas las distancias.

Este fenómeno afecta a la humanidad en su conjunto, sin embargo, los efectos de la expansión económica son muy diferentes según las regiones del mundo y las características sociales; la revolución de los *mass media* y de la cibernética alcanza a todo el mundo y a todos los países. Esta revolución plantea los problemas del conocimiento y de la formación con una óptica nueva, lo cual supone hombres suficientemente instruidos, informados y conscientes. “Es preciso que el hombre nuevo sea capaz de comprender las consecuencias globales de los comportamientos individuales, de concebir las prioridades y de asumir las solidaridades que componen el destino de la especie”.¹⁴

2. LA GLOBALIZACIÓN HOY

Hoy en día el término globalización es utilizado como sinónimo de internacionalización o mundialización, sin embargo, posee un cierto número de características propias en relación con el pasado e implica características muy particulares.

El término de internacionalización se utilizó a principios del siglo XIX para definir el proceso en el cual los estados-nación¹⁵ poseían el status de estados soberanos y todos los atributos de la soberanía económica, comenzando por la emisión de la moneda, definición de la tasa de cambio y control de los intercambios aduaneros.

Por su parte la mundialización se caracterizó, en la segunda mitad de ese siglo, por ser una época en la cual las empresas multinacionales comenzaron a operar sobre una verdadera base mundial.

Diversos autores opinan que la globalización, como tal, es la que se vive en la actualidad. La característica más importante que incluso le ha dado su nombre desde los inicios, es la globalización financiera y la desregulación casi general de los mercados financieros. Al respecto, se han diseñado estrategias que buscan la incorporación de todos los países en los mercados mundiales, el aumento de la competitividad de la planta productiva y la modernización de las unidades económicas. La vinculación de la economía con la

¹³ *Ibidem*, p. 261.

¹⁴ Faure, Edgar. *Aprender a ser*, p. 32.

¹⁵ La concepción de estado-nación defiende el patrimonio nacional contra la excesiva penetración extranjera, y amplía y protege el mercado interno con el objetivo de lograr una mayor autonomía relativa en el manejo de las relaciones internacionales.

producción del conocimiento se ha convertido en un elemento clave para el desarrollo de los países, sin embargo, éstos se enfrentan a un panorama mundial y nacional de crisis económica global, de tal magnitud, que ha llevado a los organismos internacionales a plantear correcciones a las estrategias económicas que depositaron un excesivo optimismo en la regulación de los mercados sin intervención de los estados nacionales. Las formas de organización del trabajo y de la producción exigen hombres y mujeres que satisfagan los requerimientos actuales de competitividad y se inserten al mercado laboral. En lo político, se ha ampliado una vida democrática con la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas, la alternancia en el poder y la emergencia de nuevos actores en el seno de la sociedad civil. En lo social, han aparecido nuevos procesos y estructuras que apuntan a la conformación de sociedades más urbanas y modernas, pero al mismo tiempo se tienen muchas naciones que no participan de los beneficios del crecimiento económico. En lo cultural, están apareciendo nuevos fenómenos como son el avance acelerado de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, la creciente escolaridad de la población en los niveles de la educación básica, y los adelantos en las tecnologías de la información y comunicación.

2.1 La globalización y sus relaciones con la competitividad

Como hemos visto anteriormente, el mundo vive un proceso de cambio acelerado y de competitividad global en una economía cada vez más liberal, marco que hace necesario un cambio total de enfoque en la gestión de las organizaciones. Los propios procesos de globalización de la economía constituyen un mecanismo para que la competencia se acentúe, dando lugar a la confrontación de mercados diferenciados y variados.

Es importante mencionar que la competitividad no es solamente bajos costos, sino la capacidad de adaptarse a demandas variadas; se pueden tener precios absolutamente formidables pero si no se satisfacen los patrones culturales, las normas técnicas y los hábitos de consumo locales, no se tendrá éxito en ese mercado; los precios siempre son importantes, pero están lejos de constituir el factor decisivo de la competitividad.

En la actualidad, las empresas requieren alcanzar mayor eficiencia incrementando la productividad, reduciendo los costos laborales y de capital, así como mejorando la calidad y flexibilización. lo que conlleva a otras formas de gestión y organización laboral. El principal problema de las empresas en la actualidad, es que subestiman generalmente la información y el conocimiento, sin pensar que son recursos estratégicos y esenciales para la adaptación de los negocios en un entorno competitivo.

Cuando se hace referencia al concepto de competitividad, se debe hacer de una manera global y duradera, no sólo la competitividad de productos o servicios en particular, ya que una empresa puede tener un producto muy competitivo y ser globalmente ineficiente. Cabe mencionar que los requisitos actuales de innovación y competitividad en el mundo contemporáneo se suman a diversos problemas sociales que se han mantenido sin solución, con lo cual las naciones o regiones que no hayan podido resolverlos quedarán excluidos del proceso de globalización.

Al referir una competitividad duradera, se debe hacer con la mira hacia el futuro, desarrollando una capacidad humana y empresarial de anticipación en el tiempo y el espacio, llegando con ese nuevo producto, proceso o sistema en el momento, lugar y

formas oportunas, ni antes ni después. Si se quiere ser competitivo, se tiene que ir a la vanguardia en todos sentidos, en los cuales también se incluye el plano ético y moral.

Michael Porter desarrolla un modelo de empresa competitiva que ha sido empleado por muchas empresas con gran éxito; él sugiere que para tener una estrategia competitiva se debe tomar en cuenta no sólo las acciones y reacciones de los competidores directos, sino también los roles de proveedores, clientes, productos sustitutos, etc.

Porter define el espacio competitivo como el conjunto de arenas en las cuales un individuo u organización compete, “la competitividad de una empresa se mide por las habilidades, que posee destacadamente en mayor grado que cualquiera de sus competidores”.¹⁶

La estimulación necesaria para que un país, una empresa nacional, una transnacional etc., tenga mayor competitividad, es el resultado de una política fomentada por el estado, que permita una productividad necesaria para proveer la estabilidad para crecer; se requiere de la construcción de un estado civil fuerte, capaz de generar cooperación y responsabilidad.

Existen muchas condiciones que se requieren para que un país sea competitivo, sin embargo, un factor esencial que se debe fomentar es el sector educativo principalmente en el nivel superior. Es necesario planear la reestructuración de la educación superior de tal forma que esté acorde con las necesidades reales de los diversos sectores sociales y económicos, entre ellos, el sector productivo, en tanto que las empresas requerirán de personal calificado que esté a la altura de las nuevas tecnologías.

2.2 La transnacionalización

Uno de los rasgos más destacados del fenómeno de la globalización es el relevante papel que han adquirido las empresas transnacionales, ya que constituyen la base de la estructura económica del planeta.

La empresa transnacional es una macro unidad, un conjunto organizado de medios, un sistema de grandes dimensiones, con un centro único de decisiones. A través de la red de filiales controla establecimientos productivos y comerciales situados en varios países, su perspectiva de operación, desde el principio, es el mundo entero.

En el mundo existen más de 35,000 empresas de este tipo; su participación en el comercio es del 70% del total y controlan la mayor parte de las inversiones mundiales. Las empresas transnacionales tienen una gran influencia en las relaciones económicas y políticas internacionales, concentran la investigación y la inmensa mayoría de los avances tecnológicos. Cabe afirmar, por tanto, que son la fórmula, el modo en que se canaliza el proceso actual de concentración del capital, haciendo que los mercados estén cada vez más integrados y globalizados.

Las características principales de las empresas transnacionales son las siguientes:

Son autónomas en cuanto a la dirección, la administración, el financiamiento, la tecnología y el mercado; el centro de decisiones estratégicas de las transnacionales se encuentra en las potencias; se autoperpetúan automáticamente; ejercen funciones privadas y públicas; no se dejan regir completamente por el estado; pueden accionar

¹⁶ Porter, Michael E. *La ventaja competitiva de las naciones*, p. 613.

variables fundamentales de la política, la economía y la sociedad de la nación de origen; son capaces de crear desequilibrios internos e internacionales.¹⁷

Cabe mencionar que con el avance de las empresas transnacionales, se realizan y constituyen a nivel mundial los procesos de acumulación e inversión; la concentración empresarial; la distribución y escala de sectores, ramas y unidades de la producción y la competencia entre grandes corporaciones. La transnacionalización combina cada vez más los objetivos de maximización de los beneficios a largo plazo; la incorporación y uso de las nuevas tecnologías; el logro de la capacidad competitiva a escala mundial; producciones a bajo costo; ventas a precios altos, etc. “Con la transnacionalización se avanza hacia una nueva división social mundial del trabajo”.¹⁸

2.3 La globalización y el rol de los organismos internacionales

Como hemos visto anteriormente, la globalización corresponde a un nuevo estadio en el desarrollo de los países que deja atrás los límites del estado-nación para desenvolverse en un ámbito de intereses fundados en espacios transnacionales. En este marco existen organismos internacionales que establecen las nuevas políticas para el desarrollo económico mundial.

El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio, antecesor de la Organización Mundial del Comercio, nacieron en el llamado acuerdo de Bretton Woods¹⁹ al final de la Segunda Guerra Mundial. El rol de estos organismos fue evitar que el mundo cayera otra vez en el aislamiento que se experimentó en la década de 1930, y que fue una de las causas de la Guerra Mundial. En la actualidad, excepto Cuba y Corea del Norte, prácticamente todos los países del mundo participan en estos tres organismos. Esto demuestra lo “global” a que ha llegado la globalización.

a) El Banco Mundial (BM)

Fue fundado en 1944, y ha servido para que muchas economías en desarrollo implementen reformas económicas que puedan modernizar sus economías y prepararse para la globalización. Su principal objetivo, en los primeros años de su actividad, fue la reconstrucción de los países que habían sufrido los efectos de la guerra, pero más adelante, especialmente a partir de 1961, se dedicó exclusivamente a la ayuda a largo plazo, de los países atrasados. Ofrece préstamos y ayudas al desarrollo a países de renta media y baja. En estos países, los capitales captados por la iniciativa privada son insuficientes para las necesidades de financiación del desarrollo y los capitales obtenidos por los gobiernos suelen ser concedidos con criterios políticos; es por ello que el BM se ofrece como una vía de financiación independiente que quiere complementar y no sustituir a los anteriores. El BM, en el ejercicio de 2001, otorgó préstamos por la cantidad de US\$17,300 millones a los países que recurrieron a sus servicios. Actualmente, lleva a cabo actividades en más de 100 economías en desarrollo, y aporta una combinación de financiamiento e ideas para mejorar el nivel de vida de la población y eliminar las peores

¹⁷ Kaplan, Marcos. *op. cit.*, p. 284.

¹⁸ *Ibidem*, p. 217.

¹⁹ Acuerdo de vinculación entre la OMC, FMI y el BM para medir, supervisar y gestionar la reducción de la pobreza y el desarrollo de los países en 1944.

formas de pobreza. En cada uno de esos países, el BM colabora con organismos estatales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para elaborar estrategias de asistencia. Sus oficinas, diseminadas por todo el mundo, llevan adelante programas que actúan de enlace con el gobierno y la sociedad civil de los diferentes países, y trabajan en pos de una mejor comprensión de los problemas del desarrollo.

El BM es propiedad de más de 180 países miembros, cuyos puntos de vista e intereses están representados por una junta de gobernadores y un directorio ejecutivo con sede en la ciudad de Washington. Los países miembros son accionistas que tienen facultad de decisión final dentro del BM. Éste utiliza sus recursos financieros, su personal y sus conocimientos para guiar a cada país en desarrollo hacia una vía de crecimiento estable, sostenible y equitativo. Su objetivo principal es ayudar a la población más desfavorecida y a los países más pobres. En la relación con todos sus clientes, el BM subraya la necesidad de:

- Invertir en capital humano, especialmente por medio de servicios básicos de salud y educación.
- Prestar particular atención al desarrollo social, la inclusión, la buena gestión de los asuntos públicos y el fortalecimiento de las instituciones, elementos esenciales para la reducción de la pobreza.
- Afianzar la capacidad de los gobiernos para prestar servicios de buena calidad, en forma eficiente y transparente.
- Proteger el medio ambiente.
- Prestar apoyo al sector privado y alentar su desarrollo.
- Promover reformas orientadas a la creación de un entorno macroeconómico estable, favorable a las inversiones y la planificación a largo plazo.

Cabe mencionar que, en materia educativa, desde 1963 el Banco Mundial ha contribuido a la expansión de la enseñanza superior. Sin embargo, con frecuencia el apoyo destinado a mejorar la calidad en este nivel educativo ha sido fragmentado y se ha concentrado en actividades separadas de enseñanza e investigación, lo cual ha limitado sus repercusiones. La formulación de propuestas y reformas políticamente aceptables y financieramente viables ha sido ardua y la experiencia en cuanto a su ejecución no es alentadora. Su puesta en marcha ha provocado la oposición de diferentes grupos que promueven determinados intereses, y ha provocado diversas revueltas estudiantiles en muchos países.²⁰

Es importante señalar que para lograr mejoramientos duraderos en el sector de educación terciario, se deben fortalecer las instituciones y los centros de enseñanza en su totalidad, adoptando políticas que hagan hincapié en la calidad y la equidad, a fin de ofrecer el apoyo integral a las instituciones de este nivel que, por lo general, se requiere para el fortalecimiento eficaz de las mismas.

b) Fondo Monetario Internacional (FMI)

Se creó en 1945 para evitar que, como en la década de 1930, los países en guerra comercial utilizaran mecanismos como la devaluación de sus monedas para hacer más competitivas sus exportaciones.

²⁰ Banco Mundial. *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*, p. 92.

Adopta sus políticas y decisiones con base en las siguientes finalidades:

-Fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que facilite el mecanismo de consulta y colaboración en asuntos monetarios.

-Facilitar la expansión y el incremento equilibrado del comercio internacional contribuyendo así a fomentar y a mantener un elevado nivel de ocupación e ingresos reales y al desarrollo de los recursos productivos.

-Apoyar el establecimiento de un sistema multilateral de pagos en las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros.

-Inspirar confianza a los países asociados poniendo a su disposición temporalmente los recursos del fondo, bajo garantías adecuadas, para que corrijan sus desequilibrios.²¹

Una de las responsabilidades centrales del FMI es mantener diálogo con sus países miembros sobre las repercusiones nacionales e internacionales de su economía y políticas financieras. Este proceso de monitorización y consulta es normalmente llamado "vigilancia".

Algunos sectores anti-globalización o "globalifóbicos", como actualmente se les denomina, argumentan que el FMI ha cometido errores y debería ser reestructurada para evitar la ocurrencia de crisis, como fueron la mexicana en 1994 y la asiática en 1997.

Por otro lado se plantea que, a pesar de las críticas en su accionar, ha servido también para actuar como "prestamista de última instancia" en el rescate de estas y otras economías, a fin de evitar que las crisis afecten mucho más a los países involucrados y, lo que es peor, se extiendan a todo el mundo en una forma más maligna.

Sin embargo, cabe destacar que siguiendo los lineamientos del FMI diversos países, principalmente de América Latina, viven un momento crucial, ya que se están acentuando las políticas económicas neoliberales y esto trae como consecuencia el empobrecimiento de las mayorías.

c) Organización Mundial del Comercio (OMC)

En el año de 1947, se establece el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (*GATT General Agreement on Tariffs and Trade*) mismo que en 1995 fue remplazado por la OMC, una organización internacional de 146 países miembros que constituye un foro para negociar acuerdos internacionales de comercio. Funciona como organismo fiscalizador y regulador para hacer cumplir los acuerdos. Es el único órgano internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Su núcleo está constituido por los acuerdos, éstos son extensos y complejos porque se trata de textos jurídicos que abarcan una gran variedad de actividades.²² Tratan cuestiones como: agricultura, textiles y vestido, servicios bancarios, telecomunicaciones, contratación pública, normas industriales, reglamentos sobre sanidad de los alimentos, propiedad intelectual y muchos temas más.

El propósito primordial de la OMC es ayudar a que las corrientes comerciales circulen con la máxima libertad posible, y que las empresas y los gobiernos conozcan cuáles son las normas que rigen el comercio en todo el mundo, dándoles la seguridad de que las políticas no sufrirán cambios abruptos. En otras palabras, las normas tienen que ser transparentes y previsibles.

²¹ Figueroa Pla, Uldaricio. *Organismos internacionales*, p. 336.

²² OMC. *La OMC: Su importancia*, p. 33.

d) Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

Fue creada en 1961, y su sede se encuentra en París. Es el organismo heredero y sustituto de la anterior Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), que había sido creada en 1948 para administrar los fondos del Plan Marshall y fomentar la liberalización del comercio intraeuropeo. Reúne a los países más industrializados de economía de mercado y principales captadores de fondos: a la cabeza Estados Unidos, como primer prestatario mundial, seguido por Alemania, Japón, Rusia, Francia, Italia, Canadá y Australia. El segundo grupo lo componen los países en vías de desarrollo, con la Europa del este.²³

En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y coadyuvar a su desarrollo y al de los países no miembros. Entre sus objetivos se encuentran:

- Realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.

- Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico.

- Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.

En el ámbito educativo, los programas relacionados con la formación profesional, la formación permanente, la transición de la formación inicial a la vida activa y la elaboración de indicadores estadísticos constituyen las bases fundamentales de su actividad. Es importante mencionar que, desde su creación, la OCDE ha tenido como uno de sus objetivos el realizar estudios de política comparada, asumiendo que todos los países pueden aprovechar de la experiencia de los otros.

A partir de los estudios realizados, la OCDE emite recomendaciones a todos los países, por lo que no existe el objetivo de “señalar” o “excluir” a alguno en particular, sino el de proporcionarle herramientas que le permitan mejorar sus resultados.

Por su parte, los compromisos de los países miembros son:

- Promover la utilización eficiente de sus recursos económicos.

- Perseguir políticas diseñadas para lograr el crecimiento económico y la estabilidad financiera interna y externa y para evitar que aparezcan situaciones que pudieran poner en peligro su economía o la de otros países; continuar los esfuerzos por reducir o suprimir los obstáculos a los intercambios de bienes y de servicios y a los pagos corrientes y mantener y extender la liberalización de los movimientos de capital.²⁴

e) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Se creó en 1959, como una institución de desarrollo con herramientas novedosas para la época. Sus programas de préstamos y de cooperación técnica para proyectos de desarrollo

²³ Estefanía, Joaquín. *La nueva economía. La globalización*, p. 17.

²⁴ OCDE. *Convención relativa a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. 14 de diciembre de 1960. Publicada en el Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de julio de 1994.

económico y social fueron más allá del mero financiamiento, como era la costumbre entonces.

Los programas e instrumentos del BID fueron tan efectivos que la institución se convirtió en modelo para la creación de todas las otras instituciones multilaterales de desarrollo a nivel regional y subregional. En la actualidad, el BID es el mayor de todos los bancos regionales de desarrollo del mundo y constituye la principal fuente de financiamiento multilateral para los proyectos de desarrollo económico, social e institucional, y los de comercio e integración regional, en América Latina y el Caribe. Ha desarrollado políticas que están orientadas a establecer el marco operacional para que se preste asistencia a los países miembros. Durante los 44 años de vida que lleva el Banco, estas políticas operativas han sido formuladas según diversos criterios, desde la elaboración de procedimientos detallados, hasta la adopción de amplias declaraciones de principios y propósitos. Muchas de las políticas no han sido actualizadas desde su adopción original, y varias reflejan enfoques y planteamientos del pasado, que han sido sustituidos en ejercicios posteriores de aumento de recursos del Banco.

El BID considera solicitudes para el financiamiento de proyectos del sector de educación, con el fin de promover una mejor integración de las actividades educativas dentro de la estrategia del desarrollo nacional de los países miembros. Los préstamos y la cooperación técnica del Banco para la educación tienen los siguientes objetivos:

-Formación de recursos humanos para el desarrollo: contribuir a la formación de habilidades técnicas y científicas que permitan a las personas desempeñar con eficiencia las tareas ocupacionales de promoción y dirección requeridas para el desarrollo económico y social del país.

-Igualdad de oportunidades educacionales: facilitar los esfuerzos nacionales para introducir condiciones de equidad en el acceso a las oportunidades de educación para toda la población.

-Eficiencia de las inversiones en educación: estimular y apoyar los esfuerzos nacionales para la planificación racional de los sistemas educativos, y las reformas indispensables de contenido, métodos de enseñanza, organización y administración de los programas, instituciones y sistemas con miras a lograr resultados más positivos dentro de las posibilidades financieras del país.²⁵

El Banco financia preferentemente proyectos de desarrollo de las siguientes áreas educativas:

1. Programas de educación superior a nivel profesional, posgrado e investigación científica y tecnológica y de formación de técnicos especializados en carreras de corta duración. El Banco apoya el papel de la educación superior en la formación de los cuadros dirigentes que requiere el proceso de desarrollo; y estimula el fortalecimiento, a los niveles nacional y regional, de instituciones de alta calidad académica, capaces de señalar rumbos en áreas críticas del desarrollo.

2. Programas de educación técnica y de formación profesional destinados a capacitar trabajadores calificados y técnicos de nivel medio, en ocupaciones requeridas para las

²⁵ BID. *Higher Education in Latin America and the Caribbean. Strategy Paper.* p. 25.

actividades productivas y para asegurar su participación en los beneficios sociales y culturales de su comunidad, incluyéndose la reforma y adaptación de los programas educativos de nivel medio para impartir capacitación en ocupaciones técnicas sin sacrificar la oportunidad de adquirir educación básica.

3. Programas de educación destinados a proporcionar un mínimo de destrezas sociales y de trabajo a los jóvenes y adultos que no han tenido acceso oportuno a la educación formal, a fin de capacitarlos para encontrar empleo en relación con los programas de desarrollo rural o de rehabilitación de las áreas urbanas marginadas.

4. Programas destinados a introducir reformas sustantivas en currículum, métodos docentes, estructura, organización y funcionamiento de la educación básica, formal y no formal a nivel primario y secundario. Estos programas pueden incluir investigación educativa y formación, capacitación y reentrenamiento de maestros y personal técnico auxiliar de enseñanza, formas no tradicionales de educación y diseño, producción y evaluación de material didáctico, equipo y sistemas de comunicación de eficacia comprobada. El objetivo básico de estos programas es mejorar la calidad y la eficiencia de las actividades educativas y ampliar los niveles de participación sin aumentos considerables en los costos.

5. Programas para mejorar la eficiencia y equidad en la aplicación de los recursos dedicados al financiamiento de la educación, y a promover la creación de fuentes adicionales de financiamiento mediante el perfeccionamiento de los sistemas de crédito educativo, seguridad social, auspicio empresarial, becas para carreras profesionales prioritarias, y otros que sean apropiados.²⁶

El BID ha compartido con los países una larga trayectoria de desarrollo y reforma educacional primordialmente en el nivel superior. A lo largo de tres décadas y, en particular en los años noventa, la participación del Banco en el sector de la educación superior ha evolucionado parcialmente, pasando de métodos verticales en la preparación y ejecución de programas, a un enfoque más participativo en la provisión de los servicios. Al mismo tiempo, el Banco se ha desplazado de un enfoque casi exclusivo en la construcción y la infraestructura, a una preocupación más explícita por otros aspectos gerenciales y pedagógicos de la política educacional.

Como se puede observar, la influencia de los organismos internacionales sobre los diferentes países, se lleva a cabo a través de la asignación de fondos que, generalmente, van acompañados de una serie de exigencias sobre las modalidades de su aplicación y de criterios para la evaluación de sus resultados. Asimismo, generan y procesan información estratégica sobre los países, misma que posee una credibilidad considerable y, por tanto, es utilizada en diagnósticos y prospectivas por importantes grupos gubernamentales y privados. Cada vez, en mayor medida, la imagen internacional de un país y sus perspectivas depende del contenido de informes producidos en esos organismos sobre su desempeño en aspectos económicos, pero también sociales y, desde luego, educativos.

Es importante comprender que las reformas educacionales en el nivel superior representan un particular desafío, dados los numerosos factores contextuales que las

²⁶ *Idem.*

afectan. Los elementos sociales, culturales, políticos y de organización ejercen una importante influencia sobre la naturaleza de las reformas. Al mismo tiempo, existen diferencias no sólo entre los distintos países, sino dentro de las diferentes regiones de algunos países.

Es importante mencionar que únicamente el BM, la OCDE y el BID tienen programas en el terreno educativo que fomentan la investigación y favorecen la formación profesional como elementos primordiales para el desarrollo de los países.

2.4 Riesgos y desequilibrios de la globalización

Que la globalización tiene riesgos, es evidente. Al respecto, los grupos “globalifóbicos” señalan que la economía globalizada contribuye a la destrucción del medio ambiente, a la creciente disparidad de la riqueza entre países ricos y pobres, especialmente los países pobres del África que, en muchos casos, no constituyen un estado-nación y que no tienen la infraestructura ni física ni legal para asumir la globalización, e incluso no existe en muchos de ellos un gobierno reconocido por la mayoría. La tensión entre lo global y lo local se produce porque la globalización pretende imponer a las comunidades locales criterios, valores, prácticas sociales y conocimientos con la consecuente pérdida de identidad de los miembros de estas comunidades.²⁷

Como se ha señalado anteriormente, la globalización es un proceso, irreversible aparentemente, a través del cual se produce una profunda transformación del sistema de producción y distribución de las riquezas y también del conocimiento, sin embargo, este proceso tiene resultados favorables para algunos sectores de la población, pero también resultados excluyentes para otros. Implica que los países con mayores niveles de desarrollo se unan en términos de información, producción y tecnología, en tanto que para los países subdesarrollados supone un riesgo, ya que éstos basan sus economías en mano de obra poco calificada y en exportación de materias primas.²⁸ “...la globalización monta un escenario sumamente desnivelado, con actores que ingresan a él de manera desigual...”.²⁹ Los países de bajo desarrollo no han podido integrarse a la economía mundial con la misma rapidez que los demás en parte debido a las políticas que han decidido aplicar y en parte debido a factores que escapan a su control.

La incapacidad de los nuevos modos de producción para incorporar a toda la población de manera relativamente estable modifica sustancialmente no sólo la situación de los que quedan fuera, sino también de los que son incorporados.³⁰

El mundo se encuentra ante este panorama de distribución desigual de beneficios y perjuicios, en el que una minoría de la población mundial accede a niveles superiores de bienestar, mientras que la mayoría se enfrenta a un descenso irrefrenable en sus niveles de vida. Mientras la integración de los mercados de bienes, servicios y capitales progresa fuertemente, la de los mercados laborales no lo hace.³¹

²⁷ Juárez Núñez, José Manuel y Sonia Comboni. “Globalización, educación y cultura”, *Un reto para América Latina*, p. 15.

²⁸ Laredo Sánchez, Fernando y Liz Hamui-Halabe. *Efectos sociales de la globalización*, p. 74.

²⁹ Saxe Fernández, Jhon. *Globalización. Crítica a un paradigma*, p. 96.

³⁰ Tedesco, Juan Carlos. *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*, p. 67.

³¹ De la Dehesa, Guillermo. *Comprender la globalización*, p. 23.

Los proyectos de modernidad son presentados a los países del tercer mundo (ahora economías emergentes), como vehículos de apoyo y progreso para salir del subdesarrollo, bajo la bandera de desarrollo humano sostenible o del mejoramiento del capital humano, como condición para alcanzar los niveles de vida de las grandes potencias. Así pues, ante la confección de políticas dictadas desde los organismos internacionales que intentan regular o, al menos, establecer medidas que afecten el curso de las diversas esferas de la vida social, es importante que los países se preparen en los diferentes aspectos y recuperen la noción integral de desarrollo, por encima de una alternativa modernizadora parcial.

En el aspecto económico, globalización significa apertura de los mercados de todo el mundo, los capitales entran y salen de un país sin mayor aviso. Para evitar que la industria nacional sea avasallada por los productos extranjeros, es necesario fortalecer la competitividad, poniendo a la industria en lo posible en las mismas condiciones de los competidores. Si se abren los mercados extranjeros hay que tener oferta exportable para aprovechar esos mercados. Es importante fortalecer el sistema financiero y generar mayor ahorro interno para no depender demasiado del capital externo, así como en el aspecto legal, físico y de estabilidad política para atraer inversiones de largo plazo en sectores en los que el país tiene ventajas comparativas.

La educación superior se encuentra en estrecha relación o correspondencia con los cambios económicos, políticos y culturales que tienen lugar en el mundo. En este sentido, es importante demandar el diseño de políticas de desarrollo e impulso para promover la calidad, así como el establecimiento de prioridades que ayuden a mejorar el desempeño de nuestro sistema de educación superior. “Este nuevo orden económico mundial deposita en las instituciones de educación superior el importante papel de construir y difundir el nuevo proyecto cultural.”³²

³² Barrón Tirado, Concepción. “La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización” en *Formación en competencias y certificación profesional*, p. 17.

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR: FUNCIÓN Y MISIÓN EN LA SOCIEDAD.

La revolución científico-tecnológica, la internacionalización de los servicios del conocimiento y la globalización de la economía presentan un panorama en el cual también está presente la educación. Hoy, es indispensable que la educación en general y la superior en particular, sean parte vertebral de los modelos macroeconómicos de crecimiento y desarrollo. Debe tener la capacidad de transformarse y propiciar el cambio para el progreso de la sociedad actual, para hacer frente a importantes desafíos, más allá del aspecto económico, y asumir dimensiones que impliquen valores más elevados. Este contexto de cambio será el referente que dará sentido a las acciones que desarrollen las instituciones de educación superior en el futuro. Ante situaciones, problemas y necesidades emergentes, sólo serán viables respuestas pensadas para el presente y el futuro. “El proceso de globalización económica, la interdependencia mundial y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que deben operar las instituciones de educación superior, con todos sus desafíos y oportunidades”.³³

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, define a la educación superior como “todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del estado como centros de enseñanza superior”.³⁴ Asimismo, dicho documento señala que actualmente se está ante una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que ese tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico, así como para la construcción del futuro. Plantea las misiones y funciones de la educación superior integradas en 17 artículos, en los que se plasman importantes ideas que fundamentan la nueva visión de la educación en los planos internacional, nacional e institucional:

1. Educar, formar profesionales, formar investigadores y realizar investigaciones. Se deben combinar aspectos teóricos y prácticos de alto nivel que estén adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad, así como promover y difundir conocimientos mediante la investigación.
2. Formación ética, autonomía, responsabilidad, crítica y prospectiva tanto del personal como de los estudiantes.
3. Igualdad de acceso a la educación superior sin discriminación de raza, sexo, idioma, religión o consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en capacidades físicas.
4. Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres a la enseñanza superior, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y disciplinas.

³³ Fresan Orozco, Magdalena y Adrián de Garay Sánchez. *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*, p. 9.

³⁴ UNESCO. *op. cit.*, pp. 1-15.

5. Promoción del saber mediante la investigación. Las instituciones de educación superior (IES), deberán velar por que todos los miembros de la comunidad académica que realizan investigaciones reciban información, recursos y apoyo suficientes. Se debe incrementar la investigación en todas las disciplinas.
6. Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia. Se debe adecuar lo que la sociedad espera de las IES y lo que éstas hacen.
7. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad. Debe haber vínculos entre el mundo del trabajo y las IES. Éstas deben contribuir a la formación de empleos, sin que éste sea su único fin.
8. La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades. Se debe dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida.
9. Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad. Se deben formar estudiantes que superen el mero dominio cognitivo de las disciplinas, que se conviertan en ciudadanos bien informados, motivados, provistos de sentido crítico, y capaces de analizar los problemas para buscar soluciones.
10. La formación del personal, actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje.
11. Evaluación de la calidad de la enseñanza superior.
12. Aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
13. Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior.
14. La financiación de la educación superior como servicio público.
15. Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes.
16. Frenar la “fuga de cerebros”.
17. Colaborar con los responsables de las políticas nacionales e institucionales.³⁵

Como podemos observar, la educación superior no podrá hacer frente a los desafíos que le plantea la realidad actual sin políticas de cooperación que permitan enfrentar con éxito las consecuencias de la globalización, sobre todo sus efectos más perversos como la polarización, la marginalización y la fragmentación, las cuales frenan el desarrollo sustentable y la cultura de paz. Por lo tanto, la cooperación internacional de las IES debe basarse en la solidaridad para contribuir a reducir la brecha entre los países ricos y pobres en la esfera vital de la creación y aplicación del saber.

En este sentido, Guillermo Villaseñor también aporta algunos parámetros que definen la función social de la educación: “El punto de partida para entender la educación superior es el tipo de vínculos que se piensa que ésta debe establecer con un determinado tipo o modelo de sociedad que intencionalmente busca cambios en la esfera de lo económico y en los valores y actitudes humanas necesarios para lograrlo”.³⁶ Es importante, dice, focalizar la función primordial que se espera desempeñe la educación superior en un tipo de sociedad como el que se propone para operar a partir de ello.

³⁵ *Idem.*

³⁶ Villaseñor, Guillermo. *La identidad de la Educación Superior en México*, p. 25.

2. RETOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESCENARIO GLOBAL

2.1 La orientación de la educación superior en la sociedad del conocimiento.

Para hacer un análisis de los retos de la enseñanza superior en la etapa actual y futura, es preciso verla como generadora del potencial humano que se necesita para la transformación y desarrollo de la sociedad.

La sociedad global, es esencialmente sociedad del conocimiento, esta era se abre en el siglo XXI y hoy apenas se vislumbra con todo y sus impactos de que somos testigos. La educación superior que la globalización demanda, debe ser una puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, quizá la puerta más importante por su situación privilegiada para la generación y transmisión del saber humano. Desde esta perspectiva, las instituciones de educación superior (IES) requieren de una estrecha vinculación con el sector productivo y su demanda. Al igual que cualquier otra institución que brinda servicios, requieren adecuarse a las demandas de los conocimientos requeridos por los estudiantes y actuar en consecuencia.³⁷

La sociedad del conocimiento, como pilar de la globalización, va conformando el pensamiento y la conducta del ser humano, pues exige inusitadas capacidades para construir y producir, con actitud de tolerancia y respeto ante la realidad multicultural que nos rodea. Exige aprender a vivir con el cambio permanente y a convivir conjuntamente con sistemas y valores, que son producto de culturas compartidas y de actitudes colectivas. En esta sociedad, el conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios, haciendo que el dominio del saber constituya el principal factor del desarrollo autosostenido de la sociedad. Además, será una sociedad con capacidad para construir y retener su propia historia; sistematizar sus experiencias; abrirse a los desafíos de mercados y tecnologías; incorporar las apreciaciones de sus miembros y construir el sentido de sus acciones. En el nuevo orden mundial de la era del conocimiento, los países que destaquen serán aquellos que logren aprovechar las fuerzas del cambio y se adapten crítica y productivamente a su entorno, ya que la riqueza de las naciones dependerá del conocimiento y la información. Así, la educación superior está llamada a ser un espacio privilegiado para aprovechar las oportunidades que el contexto cambiante ofrece y contribuir a que la sociedad afronte productivamente las amenazas que se le presentan.

En la sociedad del conocimiento, la educación se concibe como un proceso integral sin limitaciones temporales de edad, de nivel o de establecimiento escolar. El acceso a la formación y a la creación se desarrolla a lo largo de la vida, puesto que dicha sociedad ofrece nuevos horizontes a la educación. Las IES no deberán concebirse más en una perspectiva de educación terminal, ni restringir su misión educativa al otorgamiento de títulos y grados; no podrán reducirse a la formación de profesionales y de posgrado únicamente diestros en la tecnología, por el contrario, están llamadas a desempeñar un papel estratégico que dote a los estudiantes de una disciplina intelectual bien cimentada para el autoaprendizaje en las diversas situaciones en que se encuentre; formar ciudadanos con capacidades lingüísticas; de pensamiento crítico y analítico, abiertos culturalmente; asertivos; con curiosidad creativa; responsables en su desempeño social,

³⁷ Ruiz Durán, Clemente. *El Reto de la Educación Superior en la Sociedad del Conocimiento*, p. 78.

sensibles y responsivos a la condición humana, y a las necesidades propias y ajenas. Por lo tanto, la sociedad del conocimiento no puede florecer en contextos autoritarios ya que solamente con ciudadanos informados, formados y con posibilidad de expresar sus ideas, podrán superarse los retos a que se enfrenta actualmente la sociedad globalizada.

2.2 La globalización o internacionalización de la educación superior

A lo largo de estos capítulos, se ha hecho hincapié en la transformación que sufre el mundo y cómo se vuelve cada vez más interdependiente, más interconectado e integrado. Esto es, en gran parte, gracias al desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo que ha facilitado el flujo e intercambio de conocimientos, mercancías, capitales, personas, información, etc. a través de las fronteras de las naciones. Asimismo, las relaciones internacionales se han vuelto complejas e intensas, con nuevas formas de interacción entre individuos, empresas, gobiernos, e instituciones.

Uno de los fenómenos que acompaña estas dinámicas, es el de la globalización o internacionalización de la educación superior, el cual es un proceso de transformación que pretende incorporar a las IES a una dimensión internacional e intercultural, de manera que no se vean más como instituciones aisladas, sino como parte de un todo dentro de una educación globalizada. Comprende a los diferentes grupos étnicos y culturales de un país y no solamente a los estados-nación y debe vincularse con “las funciones primarias y universales de una institución de educación superior, básicamente la enseñanza, la investigación y el servicio a la sociedad”.³⁸

Las IES son agentes relevantes en los procesos de desarrollo social y económico ligados a la producción de conocimientos, al avance científico y tecnológico, así como a la formación superior especializada. Éstas deben vincularse con otros agentes de cooperación y empresas a través de estrategias que incluyan programas y proyectos de formación, desarrollo y transferencia tecnológica.

En este sentido, Jane Knighth menciona que hay varias formas que se emprenden para internacionalizar a una institución. Existen estrategias de programas y estrategias organizacionales:

1. Estrategias de programas. Se dividen en cuatro categorías:

a) Programas académicos. En esta categoría se dan iniciativas que pueden emprenderse para integrar la dimensión internacional-intercultural en el contenido curricular y el proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, entre las que se encuentran: programas de intercambio estudiantil,³⁹ estudio de un idioma extranjero, currículum internacionalizado, área de estudios temáticos, estudio-trabajo en el extranjero, programas conjuntos de maestría y doctorado, capacitación transcultural,

³⁸ Knight, Jane. “Internacionalización de la educación superior” en *Calidad e internacionalización en la educación superior*, p. 5.

³⁹ Existen datos interesantes al respecto: 5 países de la OCDE (Australia, Francia, Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos) que atraen a más de 8 de cada 10 estudiantes que se encuentran en el área OCDE. Estados Unidos es el principal receptor, con 32 % del total, seguido por Gran Bretaña (16%) Alemania y Francia (13 y 11%) y Australia (8%), los principales países que envían a sus estudiantes son China (incluyendo Hong Kong), con el 9% del total de estudiantes en el área OCDE en 1988, Malasia (3.8%) e India (2.8%). Otros países de Sudeste Asiático también son dinámicos en esta materia, 5% de los estudiantes se originan en Indonesia, Singapur y Tailandia. De la propia OCDE, Grecia, Japón y Corea integran la proporción más alta de estudiantes fuera de su país (5%) cada uno, seguidos por Alemanes, Turcos, Franceses e Italianos. Datos proporcionados en la ponencia mostrada por la Mtra. Gabriela Ramos, directora del centro de la OCDE para México y América Latina en *Internacionalización de la educación superior*.

programas de movilidad del personal académico-administrativo, videoconferencias y profesores visitantes, vínculo entre programas académicos e investigación, capacitación y fomento al desarrollo, entre otros. En esta categoría, cabe destacar que la internacionalización del currículum es un rubro que debe incluir características importantes como la inclusión de ofertas que preparan a los estudiantes para profesiones internacionales definidas, ejemplo, manejo de negocios internacionales, contabilidad, etc., así como el estudio de lenguas extranjeras que específicamente se aboquen a temas de comunicación y que propicien capacitación y actividades interculturales; asimismo, se deben incluir estudios que formen parte de programas interdisciplinarios tales como estudios de un área o región geográfica y, por supuesto, se deben reconocer internacionalmente los títulos profesionales.

b) Programas de colaboración profesional e investigación. Las estrategias incluidas en este grupo abordan la naturaleza sustantiva de la investigación, la metodología, los colaboradores en investigación y la distribución de la investigación-conocimiento, las cuales representan un amplio espectro de métodos para integrar la dimensión internacional e intercultural como proyectos de investigación conjunta, conferencias y seminarios internacionales, artículos y ensayos publicados, convenios internacionales de investigación, programas de intercambio de estudiantes de postgrado e investigadores, socios de investigación internacionales en el sector académico y otros sectores, y vinculación entre investigación, currículum y enseñanza.

c) Actividades extracurriculares. Se refieren a la creación de clubes y asociaciones de estudiantes, actividades interculturales e internacionales en las IES, coordinación con grupos culturales comunitarios, programas y grupos de pares, sistemas de apoyo social, cultural y académico.

d) Servicios externos. Pueden ser asociaciones y proyectos comunitarios con grupos no gubernamentales o empresas del sector privado, proyectos internacionales de fomento al desarrollo, programas de capacitación especiales por contrato fuera de las fronteras, vinculación entre proyectos de desarrollo y actividades de capacitación con la enseñanza y la investigación, proyectos interculturales y de servicio a la comunidad, localidades de enseñanza fuera de las fronteras y educación a distancia, redes internacionales de participación y programas de desarrollo para alumnos en el extranjero.

2. Estrategias organizacionales. Se refieren a las iniciativas que aseguran la institucionalización de la dimensión internacional mediante recursos humanos, políticas y sistemas administrativos idóneos. Las autoridades deben comprometerse en participar activamente con el personal académico y administrativo, debe existir congruencia de razón y objetivos para la internacionalización, y se debe reconocer la dimensión internacional en la declaración de principios y otros documentos sobre políticas.

En cuanto a las operaciones, se deben tomar en cuenta la planeación, presupuestación y sistemas de revisión de calidad a nivel de institución y por departamentos, estructuras organizacionales adecuadas, sistemas de comunicación (formales e informales) para el enlace y coordinación, respaldo financiero adecuado y sistemas de asignación de recursos. Asimismo, deben existir servicios de apoyo con la participación de todas las

unidades de servicio institucionales, por ejemplo, alojamiento para estudiantes, matrículas, asesorías, recaudación de fondos, etc., participación de las unidades académicas y de apoyo, por ejemplo, enseñanza de un idioma, desarrollo curricular, bibliotecas, también debe haber servicios de apoyo para los estudiantes internacionales que asisten a la universidad y para los nacionales que van al extranjero, por ejemplo, programas de orientación, asesorías, etc.⁴⁰

Como podemos apreciar, resulta esencial favorecer el proceso de internacionalización de la educación superior desarrollando acciones de intercambio y movilidad académica que promuevan la cooperación internacional este sentido, así como el desarrollo de estrategias conjuntas en la producción de conocimientos, y el desarrollo científico y tecnológico que fortalezca a las instituciones de este nivel educativo. Asimismo, se debe contribuir al desarrollo de sistemas de acreditación y evaluación de instituciones y programas de nivel superior que garanticen su calidad y competitividad.

2.3 La calidad de la educación superior

No es fácil conceptuar la calidad de la educación superior dada la polisemia que enfrenta el término y los enfoques y medios que existen para abordarlo. La calidad de este nivel educativo se ha definido en función de diferentes elementos como: el prestigio ante la sociedad y ante los empleadores; la disponibilidad de recursos, al pensar que una institución que dispone de un alto presupuesto, amplia infraestructura y moderno equipamiento. entre otros elementos, ofrece una educación de calidad; como resultados, es decir, que una institución que logra que sus egresados incursionen exitosamente en el mercado de trabajo o que impulsen sus propias empresas es considerada como de calidad. El contenido curricular también ha definido la calidad, al considerarse que planes de estudios novedosos, a veces rigurosos, garantiza un resultado de calidad. Asimismo, se ha definido la calidad como valor agregado, esto es, la diferencia de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y posibilidades de mayor ingreso económico de un estudiante cuando sale de la institución; si esta diferencia es grande y se puede constatar, se considera que la institución trabaja con calidad. Sin embargo, definir así la calidad tiene limitaciones serias.⁴¹

La calidad de la Educación Superior es un pilar de suma importancia para los nuevos retos de la educación del futuro del siglo XXI. Como se menciona en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior⁴² es un concepto que debe comprender enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y a las propias instituciones. La calidad está muy relacionada con la forma en que cada institución de la educación superior le da respuesta a las necesidades de la sociedad y su entorno, y en la medida en que logra un potencial humano de excelencia.

El concepto de calidad denota una acepción de cualificación o de calificación dentro de una escala valorativa, pero también implica opciones, preferencias e intereses en un espectro de posibilidades. La calidad es también una finalidad que se busca alcanzar mediante acciones planeadas; es un *desideratum* que contribuye al crecimiento y

⁴⁰ Ramos, Gabriela. *op. cit.*, p. 6.

⁴¹ Casanova Cardiel, Hugo y Roberto Gómez Rodríguez. *Universidad contemporánea. Política y gobierno*, p. 321.

⁴² UNESCO. *op. cit.*, p.7.

desarrollo de las instituciones; es un objetivo que se debe buscar de manera constante, pero que nunca puede alcanzarse en forma definitiva puesto que los procesos educativos son dinámicos y cambiantes, como lo es la sociedad en la que están inmersos.⁴³

Como plantea Yarce en su artículo “calidad total en la educación”, una de las formas de afrontar el futuro es implantar la calidad, donde el servicio debe ser lo más perfecto posible y la entrega de un producto con características de excelencia.⁴⁴ Sin embargo, la calidad de la educación superior no puede referirse solo a resultados finales y a la evaluación de éstos; la calidad es un concepto integral y reside en el cumplimiento de la misión, de los objetivos y acciones estratégicas que definió la institución, y para conseguirla se necesita una base sólida en la administración por calidad total, un plan estratégico, una visión de futuro acorde con las necesidades o proyectos nacionales y un liderazgo efectivo que permita lograr su realización.

La calidad total es una filosofía de trabajo que orienta los esfuerzos de todos los integrantes de una institución educativa para que quieran, sepan y puedan mejorar continuamente sus procesos de trabajo, y así garanticen que sus resultados y servicios excedan consistentemente las expectativas de sus clientes y usuarios.

Desde la perspectiva de la calidad total, la educación superior puede concebirse como “un proceso de transformación de seres humanos, mismo que es susceptible de mejoramiento continuo, a fin de cumplir cada vez mas adecuadamente con las necesidades de todos los usuarios o clientes, en otras palabras las necesidades de todos los agentes sociales”.⁴⁵ De acuerdo con esta perspectiva, es necesario que las IES se cuestionen si realmente cuentan con las bases y los procesos para mejorar continuamente su calidad, por ejemplo, qué tanta aceptación tiene lo que se genera (egresados, investigaciones, asesorías, difusiones, etc); qué tan satisfechos están los clientes con el trabajo que realiza la institución; si existe un clima laboral sano; qué tan bajos son los costos de no calidad (costos de procesos ineficientes, duplicidad de funciones y trabajos); qué tanto se tiene las bases para que los procesos y productos sean acreditados como indicadores y parámetros aceptados por otros países; qué tanta preparación se tiene para competir con las instituciones de los países con mayores niveles de desarrollo; qué tanto se contribuye con la competitividad del país o región, etc. Si alguna de las respuestas no es positiva, es preciso que la institución se reforme con una orientación estratégica hacia la calidad ya que, transformar una institución de educación superior en una organización competitiva, es el reto y la meta de los procesos de mejora continua.

2.4 La evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior

Existen diferentes factores asociados con el creciente interés de los más diversos países del mundo por desarrollar mecanismos de evaluación y acreditación de la educación superior. Las circunstancias que contribuyen a esto son, entre otras, el crecimiento y diversificación de la educación superior, la introducción de elementos de competencia, la lógica en el mercado y la necesidad de responder a los requerimientos de la globalización. Ante este escenario, la evaluación y la acreditación son mecanismos de

⁴³ Pallán Figueroa, Carlos. *Evaluación, acreditación y calidad de la educación en México. Hacia un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación*, p. 35.

⁴⁴ Yarce, Jorge. “Calidad total en la educación” en *Revista educación y educadores*, p. 25.

⁴⁵ Casanova Cardiel, Hugo y Roberto Rodríguez Gómez. *op.cit.*, p. 324.

regulación de la educación superior y factores que permiten despertar la confianza de la sociedad en las instituciones académicas

Antonio Gago menciona que la evaluación es una forma para facilitar y racionalizar la toma de decisiones en los procesos de reforma académica e institucional y de reestructuración administrativa de los establecimientos, así como un mecanismo para estimular la eficiencia de los programas académicos.⁴⁶ También es una forma para que las instituciones demuestren a la sociedad su efectividad y transparencia en el uso de los recursos y una medida para el desempeño en el logro de una buena formación ciudadana que responda a los requerimientos de la producción y el mercado de trabajo.

Por su parte, la acreditación es un procedimiento cuyo objetivo es confrontar el grado de acercamiento del objeto analizado con un conjunto de normas convencionalmente definidas por especialistas y órganos colegiados de reconocido prestigio académico. Implica necesariamente el reconocimiento público de que una institución o un programa satisface determinados criterios de calidad y es, por lo tanto, confiable. Siempre se realiza ante un organismo especializado y depende, en última instancia, de un juicio externo a la institución.⁴⁷

La acreditación tiene por objetivo central asegurar a la sociedad que las instituciones de educación superior y los programas académicos ya existentes o los de nueva creación, “cumplen con los estándares fijados según el juicio experto de los pares y, por tanto, pueden ser autorizados por la instancia pública competente”.⁴⁸

La acreditación debe ser contextualizada en el marco de una política más amplia de modernización curricular y de generación de cambios culturales al interior de las instituciones de educación superior, a través de la cual sea posible introducir prácticas académicas y administrativas caracterizadas por la flexibilidad, la pertinencia y el trabajo cooperativo. Es también un importante referente en la construcción de un sistema de Educación Superior que posibilite el diálogo interinstitucional y la movilidad de los diferentes actores dentro y fuera del sistema.

Un interesante análisis acerca de la forma en que los países han abordado este tema, se desprende de una investigación del Instituto Internacional de Planificación Educacional de la UNESCO en el cual, mediante el análisis de casos concretos en África, Asia, América Latina, América del Norte, Europa y Oceanía, se muestra una amplia gama que clasifica en cuatro categorías principales:

1. Países que se distinguen por el desarrollo de estrategias de autorregulación. Las instituciones son esencialmente autónomas, pero operan en un marco que les exige dar cuenta pública de su gestión. Entre estos países se destacan Estados Unidos, con mayor uso de incentivos de mercado, y una regulación estatal relativamente liviana; Holanda, Bélgica, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y el Reino Unido, donde los respectivos gobiernos nacionales son actores centrales en la orientación del sistema, ya sea mediante mecanismos de financiamiento, o de control de calidad.

2. Países cuyo gobierno han iniciado un proceso de descentralización y se han desarrollado algunos aspectos en esa dirección con la cooperación de las IES. El ejemplo

⁴⁶ Gago Huguet, Antonio. “Ejes de la reforma: calidad y pertinencia” en *universidad futura*, p. 25.

⁴⁷ Pallán Figueroa, Carlos. *op. cit.*, p. 32.

⁴⁸ Brunner, José Joaquín. *Universidad y sociedad en América Latina*, p. 81.

más claro lo constituyen los países escandinavos, caracterizados por un alto grado de centralización, donde los sistemas de admisión, el currículo u otros aspectos se adoptan a nivel gubernamental, pero que se encuentran en transición hacia la autonomía institucional y un mayor compromiso con la autorregulación.

3. Países cuyos gobiernos han anunciado cambios de política orientados hacia el desarrollo de estrategias de evaluación, planificación estratégica, o mayor autonomía institucional, los que se encuentran con condiciones culturales o de otro tipo que dificultan su implementación. Se refiere aquí a los países de Europa Occidental, enfrentados a la necesidad de modificar drásticamente sus estrategias de gestión sin contar con los recursos humanos, materiales o institucionales que les permitan avanzar en la dirección deseada. También se incluyen en esta categoría los países de América Latina y Centroamérica, donde la masificación de la educación superior, asociada en muchos casos al descenso de la calidad, la burocratización de las instituciones públicas y las bajas remuneraciones de los académicos, unidos al peso de las asociaciones estudiantiles y académicas, hace necesario introducir cambios importantes en la gestión del sistema. El estudio destaca los intentos de establecer sistemas de evaluación y acreditación sobre todo en Chile, Colombia, Argentina, México y Brasil.

4. Países que se caracterizan por un alto grado de control, y planificación centralizados, situación que se da en los países Árabes, países Sudafricanos, varios asiáticos y en la mayoría de Europa Central: Francia, Italia, Alemania o Austria.⁴⁹

Como puede observarse en el estudio antes mencionado, se aprecia una tendencia hacia la autorregulación y se están iniciando procesos de descentralización en ámbitos específicos. Prácticamente todos los países de la Unión Europea han dado una alta prioridad al desarrollo de las evaluaciones y aseguramiento de la calidad de la educación, misma que se expresa en la creación o apoyo a agencias nacionales de acreditación impulsadas en la mayoría de los casos por los respectivos gobiernos.

En general, en los países europeos la evaluación opera sobre la base de un concepto de calidad que insiste en que las instituciones o los programas se evalúen en relación a sus metas u objetivos. Asimismo, los mecanismos de acreditación son vistos como una forma de promover cambios necesarios para adecuar la educación superior a los nuevos requerimientos del desarrollo económico, tecnológico y productivo. Sin embargo, es importante que tanto la evaluación como la acreditación atiendan a dos requerimientos: en primer término, que respondan a las necesidades del sistema nacional de educación superior del país de que se trate y, en segundo término, que negocien su reconocimiento internacional en el marco de los procesos de integración regional.

Un sistema de acreditación aplicable a nuestra realidad implica una reflexión sobre los impactos de la globalización de la cultura de las naciones; también nos lleva a pensar sobre la producción, distribución y valor del conocimiento especializado y sobre el potencial de las nuevas tecnologías para multiplicar oportunidades de formación.

El establecimiento de un sistema de la acreditación obliga a hacer un ejercicio prospectivo acerca de los fines, atributos y niveles de calidad que deberá tener el sistema educativo en este siglo. Lo que justifica en último término la existencia de un Sistema

⁴⁹ Bikas, C. Sanyal. *Innovations in university management*, p. 143.

Nacional de Acreditación es el potencial que este tiene para un mejoramiento de las instituciones y de la educación superior en general, mayor que el que podrían lograr esas mismas instituciones en forma individual, aislada y espontánea.

Para lograr un sistema de acreditación internacional y eficiente, sería necesario que los gobiernos identificaran cuáles son los beneficios que desean fomentar por medio de la educación superior. La acreditación debe respetar la diversidad sin esperar la homogeneización, y su objetivo no debe ser la estandarización de los programas sino el reconocimiento de las diferencias entre los países.⁵⁰

La acreditación debería estar basada en un proceso evaluativo que no sólo de cuenta de una situación puntual en el tiempo, sino también de un proceso dinámico de la institución, rescatando los logros obtenidos a través de un periodo de tiempo y las metas que se hayan señalado, la planeación que se haya realizado para alcanzarlas y los mecanismos y recursos acordados para llevarla a cabo.

“El gobierno, por su lado, debe estar en condiciones de evaluar periódicamente los procedimientos de evaluación adoptados (meta-evaluación), a modo de asegurar que éstos operan a satisfacción de las instituciones y de la sociedad, y debe retener en su poder los instrumentos que le permitan formular y promover una política de desarrollo del sistema de educación superior”.⁵¹

2.5 Educación superior pública y privada.

El proceso de globalización para la educación superior en el mundo presenta una diversificación de estructuras y formas de sistemas de instituciones de este nivel entre las que podemos distinguir las IES públicas y privadas.

Si bien se dice que lo público es lo que pertenece a todo el pueblo, se definen entonces como IES públicas a las que pertenecen a la ciudadanía, están al servicio del bien común y asumen el compromiso constitucional del Estado. Este tipo de instituciones deben garantizar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos según sus méritos y no según sus recursos. Sin embargo, hay serios riesgos que amenazan la misión de la universidad pública, por ejemplo, la imposición del modelo neoliberal y de la economía de mercado, que fija como meta de la educación superior, formar para el mercado, y que tiende a privatizar toda actividad; la especialización con criterios de rentabilidad profesional y sin formación cultural; la especialización, asociada a la globalización, que puede tener el pernicioso efecto de construir una comunidad de individuos ilustrados sin la capacidad crítica para analizar la realidad y mantener su identidad cultural.

Es importante destacar que las IES públicas tienen, por su propia esencia, metas y responsabilidades que derivan de su calidad de “públicas”, es decir, que pertenecen, se deben, y buscan el bien común de todo el pueblo, característica que la diferencia de cualquier otro tipo de instituciones. A éstas, le corresponde responder a los desafíos de la globalización desarrollando, además de la labor de instrucción profesional, una labor formadora que ayude a los estudiantes a aprender a pensar críticamente y a familiarizarse con su propia tradición intelectual; formarlos en una cultura de pertinencia, que les permita seleccionar en el inmenso caudal de información, lo que es conveniente para el desarrollo y mantenimiento de la cultura de las diferentes naciones.

⁵⁰ Ramos, Gabriela. *op. cit.*, p. 8.

⁵¹ Brunner, José Joaquín. *op. cit.*, p. 68.

El compromiso de las IES públicas con la paz y la cultura es propio de su función social, y en consecuencia, expresión de un imperativo que tiene que ver con la ética pública. Este compromiso ético es cada día más urgente, en la medida que existe un creciente deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad en tanto que se amplían las desigualdades y aumenta la pobreza.

Las IES públicas suponen una mayor equidad entre los miembros de una sociedad al redistribuir el ingreso y permitir a personas de bajos recursos el acceso al conocimiento y a la información y que de esta manera, adquieran una formación que les facilite el acceso a mejores niveles de bienestar que los que percibirían sin educación. Así, la igualdad de oportunidades y una mayor movilidad social, justifica la provisión de educación superior gratuita. Es por ello que se debe trabajar por construir una educación superior gratuita fortalecida en su excelencia académica, que permita generar procesos permanentes de transformación y construcción de una nueva sociedad democrática, ajena a todo prejuicio, intolerancia y concepción elitista; potenciando espacios para el libre debate de las ideas; comprometida en su función social en generar críticas de sí misma y de la sociedad y construyendo conocimiento en función de responder a las necesidades específicas del entorno.

Por otro lado, la educación superior privada es uno de los segmentos de mayor crecimiento en diversos países en los últimos años, y se ha vuelto parte esencial de los sistemas nacionales. Sin embargo, se ha reflexionado poco sobre sus responsabilidades hacia la sociedad.

Es importante considerar el papel de la educación superior privada y los problemas específicos que sus instituciones enfrentan, pues existen muchas interrogantes en torno al papel que éstas desempeñan. Al respecto, se cuestiona la función apropiada del gobierno en este tipo de educación; si deberían las escuelas privadas estar sujetas a normas de calidad; se cuestiona el nivel de responsabilidad que tiene la educación superior privada respecto del bienestar general; hasta qué punto el mercado controla su desarrollo y cómo deberían acreditarse este tipo de instituciones.

Se pueden apreciar, en general, dos tipos de instituciones dentro del sector privado: instituciones de élite e instituciones que reciben el exceso de la demanda. Las instituciones de élite son de tamaño intermedio y están concentradas en las regiones más desarrolladas del país. Ellas ofrecen una amplia gama de grados académicos en educación superior, básicamente en Ciencias Sociales, y algunas en áreas de la salud o Ciencias Naturales. Su misión y actividades están orientándose hacia estudios de posgrado y actividades de investigación, con algún apoyo financiero extra de parte del sector público. Entre otros factores, sus altas colegiaturas generan que su clientela provenga de los sectores sociales de ingresos alto y medio alto. Por su parte, las instituciones que absorben el exceso de demanda llevan a cabo sus actividades con disciplinas de bajo costo, no desarrollan programas de posgrado ni de investigación, los profesores no son de tiempo completo y su salario es mucho menor. Dichas instituciones obtienen poco respeto y apoyo de parte del gobierno, y en general, de todo el mundo.⁵²

La privatización está produciendo serios efectos relacionados con la cantidad, equidad y calidad del sistema de educación superior y en la sociedad misma. La incapacidad del gobierno para controlar la calidad de la educación en las universidades privadas se está

⁵² Altbach, Philip. *Educación superior privada*, p. 74.

incrementando, ya que el criterio de ingreso a éstas se encuentra restringido para aquellos que no pueden pagar elevadas cuotas.

La privatización es un elemento muy importante del proceso de globalización e internacionalización, sin embargo, las instituciones de educación superior privadas corren el riesgo de lograr la eficiencia sólo en el ámbito financiero, perdiendo de vista sus principales propósitos y objetivos académicos. Por ello es sumamente importante que las IES privadas contribuyan al desarrollo de una educación superior que permita a los individuos utilizar su potencial de conocimiento como un elemento democratizador en la sociedad global, formando recursos humanos que favorezcan la equidad social. Asimismo, es necesario tanto las IES públicas como privadas eliminen sus diferencias y ambas cumplan funciones equivalentes. El servicio público de la educación, prestado por particulares o por el estado, debe desarrollarse sin exclusiones ni rivalidades.

2.6 Financiamiento a la educación superior

El análisis del financiamiento educativo es complejo por la importancia que se reconoce a la educación para el desarrollo económico, la distribución del ingreso, la justicia e igualdad de las oportunidades sociales, y su efecto sobre otros factores básicos que configuran el complejo desarrollo de recursos humanos como inversión para el futuro.⁵³

El debate sobre a quién le compete financiar la educación superior sigue abierto. Cada país en atención a su historia, desarrollo, prioridades nacionales, formas de organización de la producción, etc., le han dado una respuesta diferente. Algunas posiciones al respecto consideran que la responsabilidad del financiamiento es completamente de los particulares, otras, que es completa responsabilidad del gobierno. Sin embargo, Guillermo Villaseñor menciona que “la dotación de recursos para las instituciones deberá ser una responsabilidad compartida entre el gobierno, los usuarios de las instituciones y los sectores sociales”.⁵⁴

A continuación se analizarán diversas formas de financiamiento de la educación superior:

Uno de los indicadores más utilizados para medir la importancia que le asigna un determinado gobierno a la educación superior es la proporción del Producto Interno Bruto (PIB) que canaliza a este nivel educativo. Este indicador no refleja necesariamente la cantidad de dinero que se destina por alumno, pues el producto interno de cada país es muy diferente.

En los países con bajo nivel de desarrollo, los subsidios del gobierno tienden a representar la mayor parte del financiamiento de la educación superior. En el caso de los países latinoamericanos, por ejemplo, los criterios de eficiencia y equidad recomiendan la participación del sector público en el financiamiento de este nivel educativo, a fin de evitar que se invierta menos de lo que es socialmente deseable y contribuir a que las oportunidades de estudiar se distribuyan de forma equitativa en la sociedad. Diversas corrientes de opinión argumentan que “compete al estado velar por una equidad en las oportunidades de acceso, cuidar su calidad y por lo tanto financiarla”.⁵⁵ Se afirma que sólo en esa medida se podrá disolver la discriminación educativa ofreciendo una

⁵³ Cordera Campos, Rafael y David Morán Pantoja. *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*, p. 122.

⁵⁴ Villaseñor, Guillermo. *op. cit.*, p. 39.

⁵⁵ López Zárate, Romualdo. *Financiamiento a la educación superior*, p. 23.

educación gratuita en la que todos tendrán derecho y posibilidad de acceder a ella independientemente de su situación socioeconómica, raza, sexo o religión. En cuanto a la determinación del monto apropiado para el financiamiento a la educación superior por parte del estado, existen diversas dificultades, en tanto que se debaten aspectos tales como: cuál es el beneficio social del gasto educativo en éste nivel y cómo se define la equidad en las oportunidades de educación. Al respecto, Antonio Gago menciona que el financiamiento gubernamental, en primer término, “no tendría que otorgarse por criterios automáticos de carácter cuantitativo, tales como número de alumnos, tasas de inflación, montos anteriores, etc., sino por criterios cualitativos”.⁵⁶ El gobierno debería proporcionar fondos de acuerdo a metas y objetivos convenidos con las instituciones por medio del compromiso institucional para la realización de programas académicos como docencia, investigación, educación continua, etc.

En cuanto al financiamiento privado, éste es obtenido principalmente mediante las aportaciones de los usuarios, es decir, los estudiantes, quienes pagan cuotas ya establecidas por las autoridades institucionales.

Una pequeña proporción de instituciones privadas tienen otros recursos disponibles para su financiamiento provenientes de los diversos sectores sociales, por ejemplo, la venta de servicios profesionales que las instituciones hagan a las empresas, por donaciones particulares o de agencias financiadoras, por contratos de servicios, por la oferta de becas para alumnos e investigadores, por servicios de educación continua, por patrocinios de organizaciones religiosas en el caso de las universidades, etcétera.

Por lo anterior, puede decirse que tanto el financiamiento público como privado ya no implican un derecho de las IES a recibir recursos, ni tampoco como una obligación legal del gobierno dárselos, se entiende más bien como una aportación que se da a cambio del cumplimiento verificado de metas establecidas en cuanto a calidad de los productos académicos de acuerdo con las orientaciones de desarrollo social establecidas en cada nación.

Cabe mencionar que en los países más ricos el problema del financiamiento a la educación superior presenta mayor estabilidad, en tanto que ya están decididas las cuestiones fundamentales respecto a la asignación de porcentajes de los recursos totales para ese fin.

Es común observar situaciones donde exista una mezcla entre las formas de financiamiento. En España, por ejemplo, las instituciones de educación superior son financiadas según diferentes esquemas,⁵⁷ puede darse mediante un fondo básico otorgado por el estado, en el cual se consideran factores tales como el número de estudiantes a financiar, número de estudiantes graduados, dirección de los programas, incremento del costo de los estudiantes de carreras experimentales y técnicas, entre otros; a través de un fondo competitivo el cual se asigna con ciertos parámetros que incluyen proyectos de investigación, mejoramiento docente, innovación en educación, etc., cuyo objetivo es intentar estimular la diversidad y calidad entre las instituciones; asimismo, el financiamiento puede ser mediante contribuciones privadas y pago de matrícula por parte del estudiante, en tanto que existe una política de crédito educativo que puede consistir ya sea en el pago periódico, a través del cual los estudiantes cancelan a la universidad el

⁵⁶ Gago Huguet, Antonio. *op. cit.*, p. 22.

⁵⁷ González, Maximiliano. *Financiamiento de la educación superior. Una introducción*, p. 71.

monto correspondiente al periodo de su estudio, o bien, la realización de servicio comunitario como forma de pago de la matrícula educativa, en este caso, es principalmente la sociedad la que subsidia por medio de los impuestos y por ende, es posible que el beneficiario de ese subsidio devuelva parte de lo que recibe a través del servicio comunitario.

Esta propuesta se adopta en diferentes países y en distintas modalidades tales como: cancelación de la matrícula mediante trabajo a medio tiempo en los centros educativos, programas de alfabetización, etc. Los participantes que no quieran participar en este tipo de servicios públicos deberán entonces pagar la totalidad de la matrícula. Otra alternativa para dicho pago es a través de la figura del ahorro educativo como es el caso de Colombia, en donde existen bonos certificados que pueden ser utilizados para pagar los estudios de educación superior.⁵⁸

Además de las formas de financiamiento analizadas anteriormente, existen otras que también poseen ventajas competitivas y que pueden ser aprovechadas por los países para generar ingresos de distintas fuentes, entre ellas se encuentran: venta de servicios técnicos de alto nivel; asesoramiento en proyectos públicos o privados; capacitación y actualización de recursos humanos; desarrollo de empresas de base tecnológica que se “incuban” dentro de las universidades y una vez que producen el bien o servicio deseado se transfieren a particulares; contratos de investigación que consisten en convenios que realizan las instituciones de educación superior con las empresas y los gobiernos en donde se utilizan las instalaciones como laboratorios y, una vez obtenido el producto y beneficio, se retribuye a las instituciones, etc.⁵⁹

Respecto al financiamiento internacional de la educación superior, éste se encuentra a cargo, sobre todo, del BM y del BID. Sin embargo, cabe mencionar que, si bien el Banco Mundial no ha dejado de apoyar los intentos de reforma del sistema de educación superior en numerosos países, la impresión general es que dicho organismo no ha prestado suficiente atención a la demanda creciente de mediación en este ámbito y que la política crediticia aplicada no se corresponde con su importancia en el desarrollo económico y social. Se suele pensar que el BM solo apoya, en el ámbito de la educación, proyectos relacionados con la enseñanza primaria y que aboga siempre por la redistribución de los gastos del sector público destinados a la educación superior hacia la educación básica, fomentando, de este modo, la privatización de la educación superior mediante políticas de recuperación de costos y de ampliación del sector privado y desalentando incluso la simple idea de invertir en la formación de capital humano a nivel superior dentro de los países de bajos ingresos.⁶⁰

Es necesario que se intensifiquen las relaciones entre las instituciones de nivel superior y los organismos internacionales, sobre todo en los países menos desarrollados, con el fin de obtener beneficios derivados de una mayor cooperación mundial.

La crisis del financiamiento de la educación plantea alternativas que implican decisiones de política. A pesar de que las IES no son organismos diseñados para generar ingresos dado el gran aporte que brindan a la sociedad, es una realidad que los países en vías de

⁵⁸ *Ibidem*, p. 72.

⁵⁹ *Idem*.

⁶⁰ CESU “Construcción de sociedades de conocimiento: nuevos retos para la educación superior” en *Perfiles educativos*, vol. XXIII, núm. 92, p. 100.

desarrollo están en menor capacidad financiera, ante lo cual están obligadas a diseñar mecanismos alternativos de financiamiento.

En muchos países el acceso a la educación está consagrado en la constitución, por lo tanto, es importante tener en cuenta que, indistintamente de la modalidad de financiamiento que se adopte para el financiamiento total o parcial de la educación, es necesario contar con mecanismos de ayuda a quienes no cuentan con recursos económicos, de tal manera que nadie pueda dejar de tener acceso a la educación superior por falta de recursos. “El financiamiento deberá contribuir a la superación del esquema de las asignaciones del estado a las instituciones, con el fin de establecer una nueva relación en la que las instituciones diversifiquen sus fuentes ingresos y el estado maneje las suyas en función de metas y objetivos convenidos” (Brunner, 1981).⁶¹

El reconocimiento de la necesidad de realizar gastos en educación está fuera de discusión. Es evidente que los gobiernos deben considerar otras soluciones para contrarrestar la escasez de recursos financieros para la educación.

En el caso de México, como veremos más adelante, es necesario definir, operar y administrar un sistema permanente de financiamiento educativo para las IES que responda a las carencias que actualmente existen en este nivel. En problema del financiamiento están presentes diversas variables como el PIB, la cuenta corriente, el nivel de inflación, el tipo de cambio, la deuda pública, el desempleo, las reservas internacionales, la tasa de interés y el nivel de consumo, entre otras. Actualmente no existe un mecanismo en México que asegure y regule el financiamiento cada vez más creciente en la educación superior, no hay un porcentaje destinado del PIB a la educación, ni tampoco una ley tributaria educativa. El financiamiento educativo es cubierto actualmente por el gobierno federal, también por las familias y los estudiantes mismos y, en menor grado, por las fundaciones, fideicomisos, empresas y organismos nacionales e internacionales. Sin embargo, todo este financiamiento es insuficiente para cubrir las necesidades que requiere el desarrollo nacional en sus vertientes económica, política, social y cultural.

⁶¹ Licha, Isabel. *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI. Los desafíos de la globalización*, p. 11.

CAPÍTULO III

LA FORMACIÓN PROFESIONAL FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ACTUALIDAD

El ámbito de la educación superior parece ser hoy el escenario protagónico de la mayor batalla en la cual se libra el concepto de desarrollo futuro. La reflexión acerca del papel de éste en la sociedad competitiva y en su desarrollo implica, en consecuencia, abordar el problema de definir los conocimientos y las capacidades que exige la formación profesional y replantear las funciones y estrategias pedagógicas de las instituciones de educación superior para fungir como formadoras de las nuevas generaciones.

La formación profesional comprende dimensiones muy amplias y ha concentrado en la última década un creciente interés por parte de los actores del mundo del trabajo y de la producción, los gobiernos y los organismos internacionales. Las profundas transformaciones socio-laborales, culturales, tecnológicas y económicas le otorgan el carácter de instrumento estratégico para el mejoramiento de las condiciones de vida, lo que requiere, cada vez más, de procesos educativos integrales, expectativas de desarrollo personal y social, ritmos de aprendizaje y actualización de conocimientos y competencias.

Algunos autores la definen como: "...el resultado de un proceso de adquisición de conocimientos y de capacitación para gestionar la vida en dominio de las técnicas instrumentales básicas para interpretar el entorno con realismo".⁶² "...el resultado de la concepción unitaria del conjunto, en el que diversos aspectos parciales no deben reflejarse como desligados o fragmentarios, sino como coordinados y vinculados hacia un fin orgánico...ha de ser total...tender a una educación completa a través de los valores esenciales de la naturaleza humana; debe formularse como una acción formativa que permita al individuo desarrollarse cuanto permitan sus posibilidades".⁶³ "...el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de nivel superior, orientado a la apropiación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional".⁶⁴ "...el proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida".⁶⁵

Es importante comprender cómo ha de entenderse la formación profesional de cara a la globalización. Formar es mucho más que proporcionar información, es ayudar a construir personalidades, constituir a los sujetos éticos que habrán de asimilar y digerir el orden cultural y moral, en que los conocimientos adquiridos en las instituciones de educación superior, tengan pertinencia y sentido. Es forjar seres humanos libres, sensibles, autónomos, críticos y creativos.

⁶² Río, Enrique del y Daniel Jover. *Formación y empleo. Estrategias posibles*, p. 77.

⁶³ Pelliteri, Giuseppe. *Formación Profesional (Ergodidáctica)*, p. 81.

⁶⁴ Marin Méndez, Dora Elena. *La formación profesional y el currículum universitario*, pp. 30-31.

⁶⁵ Sanguinetti, Julio María. *Formación, trabajo y conocimiento*, p.57.

1.1 La formación profesional y la problemática curricular

Hoy en día, los diversos sistemas de formación se encuentran enfrentados a un nuevo contexto que plantea desafíos de gran envergadura. Entre éstos, probablemente el mayor sea el de adecuar y actualizar los contenidos curriculares y las certificaciones ofrecidas a los nuevos perfiles laborales surgidos como consecuencia de las transformaciones acontecidas en el mundo productivo y la nueva realidad del empleo.

La problemática curricular ha sido objeto de múltiples y variadas concepciones y replanteamientos por diversos estudiosos de la educación desde el momento en que surge como tal, en tanto que es, sin duda, un concepto complejo. El término *currículum* se incorpora al lenguaje pedagógico bastante tardíamente y es homologado al concepto de planes o programas de estudio. Posteriormente sufre varias reconceptualizaciones, unas provenientes del campo estrictamente pedagógico y otras desde la perspectiva sociológica.

Es importante mencionar algunas características del contexto que dio origen a la problemática curricular, a fin de comprender su importancia actual en el marco de la formación de profesionales en un mundo globalizado.

Toda propuesta y reflexión educativa se pueden comprender sólo si se considera que emergen de un conjunto de condiciones sociales que las determinan. La concepción curricular como campo de conocimiento y acción, responde a un conjunto de intereses que se dieron en un momento específico de la evolución de la industrialización monopólica desarrollada principalmente en Estados Unidos en el presente siglo. Dicha concepción surge para proveer de una racionalidad científica a los planes de estudio y todo tipo de procesos educativos bajo los conceptos de eficacia y progreso. Hombres de negocios, sindicatos y maestros lucharon y materializaron un conflicto de intereses a fin de lograr que su punto de vista prevaleciera respecto a la orientación de la educación. Sin embargo, la imposición cultural de los grupos vinculados al capitalismo, condujo a que la educación estuviese fundamentalmente orientada hacia aquello que mostrara su utilidad, pues el fin de la educación en aquella época era claro: preparar al hombre productivo. Para ello, se trató de redefinir los contenidos de la enseñanza seleccionando sólo aquellos que fueran necesarios para obtener un empleo y se crearon una serie de instrumentos técnicos que hacían posible la realización de objetivos conductuales orientados a tal fin. Así, con la elaboración de algunos textos sobre el tema en 1902, 1918 y 1926, dio inicio la estructuración del campo del *currículum* vinculado a concepciones provenientes de economía de la educación y administración científica del trabajo.⁶⁶

Es importante tener presente que el *currículum* fue constituido en un ámbito técnico que orientó, desde un principio, la construcción de planes y programas de estudio, por lo que invariablemente debe asumir valoraciones y concepciones económicas, permitir la incorporación al mercado de empleo bajo los criterios de competitividad, interdiscipliniedad, autonomía, multifuncionalidad y formación continua, es decir, una formación profesional acorde a los movimientos mundiales de la época.

A finales de los cuarenta Tyler (1949) publicó un documento que sólo satisfacía la necesidad contar con un método para encarar programas de estudio, para así hacerlos un instrumento funcional de la educación. Para ello planteaba lograr una organización por objetivos educacionales que permitieran aplicar diferentes programas de aprendizaje,

⁶⁶ Pacheco Méndez, Teresa y Ángel Díaz Barriga. *La profesión. Su condición social e institucional*, pp. 70-76.

como si fueran elementos cambiantes y funcionales de la educación y de la evaluación de sus resultados. Se le proponía como alternativa rápida y efectiva para el cambio y como instrumento técnico perfectible.

El éxito obtenido por la psicometría, durante la segunda guerra mundial, permitió hacer generalizaciones hacia la educación superior y los estudios sobre curriculum se sometieron a los resultados de las mediciones de la inteligencia y del conocimiento.

Hacia 1956 el currículum se presentó como un proyecto nacionalista y los planes de estudio como estrategias de aprendizaje.

La década de los sesenta, reconoce las aportaciones de Taba (1983), Mager (1973) y Bloom (1979) y con ello la aceptación tácita de sus propuestas como las mejores para ese momento. Esta etapa define a los planes de estudio como sinónimo de currículum, se incorpora el concepto de análisis de tareas como propuesta para elaborar objetivos conductuales, enfatizando su composición técnica y el uso de taxonomías.

Para De Ibarrola (1978), por ejemplo, el plan de estudios guardaba una relación con el contexto económico y social, lo cual otorgaba dirección y compromiso, el currículum era estrategia para formar profesores y punto de partida sobre gran cantidad de problemas de la educación.⁶⁷

En México a finales de los ochenta ya se conocen resultados de algunos proyectos curriculares: el sistema modular es cuestionado, lo mismo le ocurre al departamental y a los modelos alternativos de los bachilleratos. En Europa, Sacristán (1985), propone otro sistema de agrupación en: estructura organizada de conocimientos, sistema tecnológico de producción, plan de instrucción, conjunto de experiencias de aprendizaje y solución de problemas. La revista española, Cuadernos de Pedagogía (1988), en su número dedicado al currículum, presenta trabajos que centralizan el trabajo curricular en derivaciones didácticas del plan de estudios: participación de la comunidad educativa, planeación, repercusiones del currículum en la organización escolar, contenidos del aprendizaje, relación entre desarrollo del aprendizaje y enseñanza como una aproximación psicológica al currículum que incluye la adquisición de conocimientos, habilidades y objetivos actitudinales en el proyecto institucional, integración psicológica-pedagógica y modelos de intervención, vínculo de la docencia a través de la teoría-práctica, criterios de programación, diseño de unidades didácticas y selección de contenidos a partir de criterios políticos, psicológicos y pedagógicos. En México, sin embargo, no sucede lo mismo, a partir de la crisis económica de los noventa se inicia otra etapa de reconceptualización del quehacer teórico-práctico del currículum y se cuestiona la calidad de las universidades públicas. Cabe mencionar que no es el plan de estudios el que se cuestiona, sino sus resultados y sus costos, lo que evidencia nuevas crisis de modelos curriculares, notorios sobre todo en la Universidad Nacional Autónoma de México, aunque también en universidades de la provincia mexicana.⁶⁸

Hoy en día, Bertha Orozco recupera algunas nociones de Alicia de Alba y plantea una reflexión importante en cuanto a la problemática curricular en el contexto de los procesos de la globalización, los cuales, menciona, "...impiden concebir amplios proyectos sociales y utópicos bien perfilados".⁶⁹ Afirma que no se debe partir de certezas o modelos

⁶⁷ Hernández López, José Saúl. "Bases históricas para el estudio del currículo en educación superior". Revista Sonorense de Psicología, vol. 13, No. 2, pp. 82-85.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 86.

⁶⁹ Orozco Fuentes, Bertha. "De lo profesional a la formación en competencias: giros conceptuales en la noción de formación universitaria" en *Formación en competencias y certificación profesional*, p. 133.

curriculares, interpretando al modelo como un sistema acabado, sino como la constitución de espacios abiertos y flexibles, en los que previamente se comprendan las condiciones existentes en cuanto a economía, salud, educación, cultura, etc., en determinada sociedad.

Para los fines del presente trabajo se pretende partir de una concepción de currículum que sirva de referente. Entendemos el currículum como "...la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa..."⁷⁰

El currículum de educación superior, como eslabón entre la teoría y la práctica pedagógicas,⁷¹ debe posibilitar el desarrollo de opciones educativas, no necesariamente innovadoras, pero que garanticen seguimiento y evaluación. Para ello, es importante contar con autonomía académica eficiente que permita contar con criterios propios para seleccionar prioridades, asignar y distribuir recursos, definir objetivos y determinar necesidades.

Cabe mencionar que no existe una solución universal o un modelo curricular único que se pueda aplicar en todos los casos y a todos los sectores de la economía de un país. Los nuevos contenidos curriculares deberán responder a la evolución profunda de la economía de los diferentes países y de dar a los individuos los instrumentos necesarios que les permita tener una buena transición al mercado de empleo. Sin embargo, la tarea de adaptar los contenidos curriculares es difícil en un contexto de cambio rápido en el mercado de empleo ya que, desafortunadamente, la organización de las escuelas y la pedagogía no evolucionan al mismo ritmo que la organización de las empresas.

Asimismo, para que las IES apoyen efectivamente la instrumentación de un nuevo modelo de desarrollo, tienen que diseñar e instrumentar programas curriculares encaminados a contribuir, de diversas maneras, a la cristalización de ese modelo. Entre otras cosas, tienen que difundir nuevas concepciones del ejercicio profesional, tener la flexibilidad suficiente para adaptarse a las demandas del entorno productivo y la capacidad suficiente para vincularse con el mismo.

1.2 Formación basada en competencias

Cada vez se presta mayor atención a los lazos recíprocos que existen entre el desarrollo de la educación y numerosos aspectos del desarrollo económico. Al contrario de unas décadas atrás cuando la tendencia dominante era hacia la especialización, hoy parece cada vez más necesario contar con una serie de competencias⁷² básicas y generales, que sirven tanto para actuar en ambientes de trabajo con menor grado de control y más situaciones imprevistas que deben resolverse sobre la marcha, como para "navegar" en un mercado de empleo difícil y competitivo.

La evolución que muestran los puestos de trabajo hacia modelos de producción de alto rendimiento demanda que los trabajadores posean nuevas competencias no consideradas en los modelos tradicionales y, en consecuencia, no incluidas en los esquemas de educación y formación profesional tradicionales. Ello, a su vez, plantea nuevas demandas

⁷⁰ De Alba, Alicia. *El currículo universitario. De cara al nuevo milenio*, p. 59.

⁷¹ Benedito Antolí, Vicente y Virginia Fretter. *La formación universitaria a debate*, p. 55.

⁷² Se define a las competencias como los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para desempeñar una función a partir de los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo.

de eficacia a las instituciones de educación superior e impacta sus contenidos requiriendo de los egresados: sólido manejo de actividades verbales y de razonamiento matemático, actividades de colaboración en equipo y responsabilidad, flexibilidad y creatividad, aptitudes y habilidades básicas par manejar equipos complejos, conocimiento de idiomas diferentes y habilidades en el manejo de equipos de cómputo. Dichas competencias deben estar integradas de forma tal que el individuo pueda participar en procesos de producción cambiantes, según el ritmo de cambio tecnológico y las exigencias de la globalización.⁷³ La formación profesional implica el aprendizaje de aquellos instrumentos cognoscitivos que le van a permitir al individuo adquirir un empleo para percibir ingresos, mantener un estatus social y profesional y así elevar los rangos de competitividad en los países, pero también el desarrollo integral de su personalidad para enfrentarse a la vida con una actitud ética y responsable. La capacitación por su parte se refiere sólo a la aproximación a destrezas y a habilidades concretas que permitan la movilidad ocupacional de un individuo.

Así, la formación profesional no debe ser concebida como un simple adiestramiento técnico o un proceso de preparación para incorporarse al mercado laboral, debe ser concebida en términos más humanos, debe lograr que los individuos aprendan a mirar su entorno de otra manera para adaptarse y producir respuestas a los nuevos cambios que, en todos los órdenes, están sacudiendo a las sociedades actuales.

La clave del éxito de la formación en una sociedad del conocimiento es este concepto de aprendizaje continuo que significa la vinculación permanente de cada uno de los integrantes de la sociedad a una red de conocimientos permanente. Los conocimientos no son aprendidos hoy solamente en la universidad pues ciertamente no son suficientes para enfrentar los cambios vertiginosos que se están produciendo en el mundo. Por ello, los conceptos de autoaprendizaje y de certificación de competencias están siendo cada vez más demandados en un mundo laboral sumamente exigente, dinámico y también globalizado, por lo que se requiere generar la capacidad técnica para crear y articular los espacios e instituciones que reconozcan, acrediten o certifiquen lo que cada trabajador ha aprendido a hacer en su trabajo. Reconocer que los trabajadores son, para cualquier organización o sociedad, su mayor activo.

En el libro "*La educación encierra un tesoro*"⁷⁴ se plantean cuatro principios o pilares de la educación para el siglo XXI: aprender a conocer; aprender a convivir juntos; aprender a ser y aprender a hacer.

Aprender a conocer significa adquirir los instrumentos de la comprensión, es decir, conseguir con el propio esfuerzo la capacidad para captar y entender la naturaleza y el significado de las cosas; el segundo principio nos hace reflexionar que en un mundo globalizado, a la vez fragmentado, en el que amplios sectores sociales quedan marginados, y los hechos de violencia nos impactan diariamente en los noticieros, la necesidad de "aprender a vivir juntos" es imperiosa; el tercer principio se refiere a las distintas maneras de que cada uno desarrolle plenamente su identidad personal, que descubra aquellos aspectos de su personalidad que lo hacen único e irreplicable, a la par de identificar los que lo unen a su grupo de pertenencia; El último de estos principios, aprender a hacer, está estrechamente vinculado a la cuestión de la formación profesional,

⁷³ González García, Juan y Alejandro Lagarda Mungaray. *Educación y desarrollo de recursos humanos en la cuenca del pacífico*, p. 17.

⁷⁴ Delors, Jaques. *La educación encierra un tesoro*, pp. 102-103.

pues el documento señala que ante la generación de mayores conocimientos y la extensión de los medios tecnológicos para transmitirlos, para tener acceso a ellos y poderlos usar, las instituciones de educación superior deben empeñar sus esfuerzos para la formación en competencias más cerebrales, más analítico-intelectuales, privilegiando no tanto procesos de repetición de saberes, de manualidades materiales, sino habilidades cognitivas, como son las de supervisión, ejecución y resolución de problemas que demandan los centros de trabajo. Mientras la sociedad de la información se desarrolla y se multiplican las posibilidades de acceso a ella, la educación debe permitir que todos puedan aprovecharla, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla.⁷⁵

El libro también señala que debe prestarse atención a las *competencias evolutivas* que van de la mano con el principio antes mencionado, ya que existe un gran adelanto en los avances tecnológicos. Asimismo, alude a las *competencias sociales* que consisten en la capacidad de lectura de la realidad social en sus condiciones actuales, en sus problemas, en sus injusticias y en sus desequilibrios.

Por lo anterior, los actores que intervienen en el proceso educativo no pueden negar la importancia de la formación en competencias, pero aquellas competencias que ponen énfasis en la formación de sujetos pensantes a la luz de los cambios actuales, y que no se reducen a ser consumidores de información.⁷⁶

Es importante puntualizar en que las instituciones de educación superior "...no deben convertirse exclusivamente en un institutos tecnológicos para la capacitación en competencias laborales, calificadas solo a partir de intereses particulares de los grandes poderes económicos, financieros y políticos que pretenden universalizar su visión del mundo e imponer las reglas del juego en las relaciones internacionales del trabajo".⁷⁷ Antes bien deben formar individuos completos, dotados de conocimientos y de competencias que no lo conviertan solo en un instrumento para la economía sino que sean competencias acompañadas no son solo del saber hacer, sino del saber ser.

1.3 Formación profesional y mercado de trabajo

Los nuevos escenarios internacionales demandan de las instituciones de educación superior una formación profesional que estimule el desarrollo de capacidades y actitudes no contempladas en los programas educativos, es decir, una formación que tenga una visión que se anticipe a los problemas de relación entre educación, formación y empleo, en el contexto de un sistema productivo, una economía y una sociedad en constante cambio. En este sentido, las políticas educativas actuales hacen hincapié en el hecho de que la formación profesional debe ser considerada como un elemento relevante que posibilite a los egresados la incorporación al mercado laboral. Por tal razón, es preciso reestructurar la oferta de formación profesional en términos suficientemente flexibles como para responder a la diversidad y mutabilidad de las demandas de calificación. Se trata de un cambio básicamente cualitativo, si antes alcanzaba con transmitir determinados conocimientos técnicos y ciertas habilidades manuales para que los individuos se incorporaran a un empleo que los estaba esperando, ahora es preciso entregar toda una gama de competencias que anteriormente no eran suficientemente enfatizadas: iniciativa,

⁷⁵ *Ibidem*, p. 17.

⁷⁶ Orozco, Fuentes Bertha. *op. cit.*, p. 132.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 137.

creatividad, capacidad de emprendimiento y cooperación, entre otras. Éstas han de ir acompañadas, además, por las nuevas competencias técnicas requeridas: idiomas, informática, razonamiento lógico, capacidad de análisis e interpretación de códigos diversos, etc.⁷⁸ Sin embargo, si bien es importante que la formación profesional actual esté basada en la incorporación de los individuos al mercado laboral para su desempeño en el ámbito científico y tecnológico, debe contribuir de manera prioritaria al desarrollo de las capacidades, habilidades y actitudes que contribuyan a lograr una mejor calidad de vida y contribuir así a una sociedad más justa y equitativa.

Como resultado de los profundos cambios que se están presentando en el contexto internacional, diversas problemáticas afectan a los profesionales para que puedan adaptarse al mundo laboral principalmente en los países en vías de desarrollo:

- Debido al avance de las nuevas tecnologías, cada vez se requiere mayor número de profesionales bien preparados, sin embargo, una formación de calidad no está al alcance de todos los sectores sociales.⁷⁹

-Las empresas invierten en sofisticados métodos de producción, por lo que se ven en la necesidad de prescindir de capital humano. Tal situación provoca que los profesionales bien preparados se inserten en un puesto de trabajo diferente a aquel para el cual se prepararon.

-Las tendencias actuales para la incorporación al empleo apuntan a que se seguirá manteniendo la división social del trabajo, aún a pesar de las creaciones de sistemas tecnológicos de automatismo y control, seguirán siendo necesarios los trabajadores que realicen aquellas tareas de menor prestigio.

-Existen profesionales que desempeñan una actividad laboral que no guarda ninguna relación con su profesión.

-Debido a las nuevas formas de trabajo que impone la globalización, el trabajo permanente es cada vez menos frecuente, se amplía cada vez más la franja de contrataciones eventuales.

- Algunos de los conocimientos adquiridos a lo largo de décadas de funcionamiento del sistema capitalista se han derrumbado en los últimos años. "...en estos momentos tenemos un proceso de aumento de producción que no va acompañado de aumento de ocupación".⁸⁰

Los problemas anteriores obedecen muchas veces a factores de carácter estructural, lo cierto es que sólo mediante el aseguramiento de la equidad en el acceso al conocimiento, a partir de la formación y la educación, es posible pensar en una distribución más equitativa de las oportunidades laborales, políticas y culturales. Ya no hay dudas acerca del rol que el conocimiento juega en el desarrollo.

En el antiguo contexto alcanzaba con aplicar, durante los periodos de crisis, políticas de tipo compensatorio, como el seguro de desempleo o los programas de empleo de emergencia, actualmente, ha surgido una nueva generación de políticas activas de mercado de trabajo que, invariablemente, consideran a la formación profesional como su elemento más central y estratégico.⁸¹

Sin duda, los resultados que las personas sean capaces de obtener en cualquier campo

⁷⁸ Sanguinetti, Julio María. *op. cit.*, p. 18.

⁷⁹ Río, Enrique del y Daniel Jover. *op. cit.*, p. 80.

⁸⁰ Sanguinetti, Julio María. *op. cit.*, 39.

⁸¹ *Ibidem*, p. 43.

ocupacional y la mejora continua de las calificaciones, son claves fundamentales para la competitividad de la economía, el bienestar de los ciudadanos y la creación de empleo. Asimismo, vale la pena reconocer que si bien la formación por sí sola no genera empleo, resulta impensable concebir una política activa de empleo medianamente eficaz si no rescata como elemento estratégico a la formación profesional.

1.4 Formación orientada por la demanda

Es importante tomar en cuenta que, a pesar de la crisis del sistema de enseñanza superior que actualmente se vive en el mundo, los programas de formación profesional no deben preocuparse sólo por corresponder a las demandas del mercado laboral. La creciente competencia mundial y la naturaleza de las nuevas tecnologías productivas convierten a la formación en algo más crítico que antes. Es cierto que sin la formación necesaria las empresas no pueden asegurar los niveles de productividad requeridos, en otras palabras, se hace más difícil compaginar la formación con la demanda, sin embargo, quienes no puedan hacerlo estarán condenados a quedarse atrás.⁸²

Ignorar los aspectos económicos de la formación es un error que nadie puede permitirse cometer, en tanto que se supone que la formación debe producir resultados proporcionados a los costos requeridos para impartirla. Sin embargo, hay mucho más en la formación que la contabilización de sus costos y consecuencias inmediatas; hay resultados que son difíciles o imposibles de medir; hay temas de equidad y consideraciones políticas más amplias. Lo anterior, requiere ciertos cambios importantes en la estructura de los sistemas de formación y en las mentes de quienes están a cargo de ellos.

Cuando aquellos que reciben la formación no pueden encontrar un empleo que les permita aplicar lo aprendido, ésta resulta una mala inversión. La formación basada en la demanda no implica la actitud pasiva de tener instituciones de formación que respondan meramente a esa demanda fuerte y clara de las empresas, y que disminuyan sus esfuerzos de formación. Si la demanda es demasiado escasa, más bien es preciso que las instituciones de formación convenzan a las empresas y a la sociedad en general del beneficio de invertir en formación profesional.

1.5 La formación a lo largo de toda la vida

Los procesos de globalización, de fuerte competencia y de cambios exigentes, hacen imprescindible abordar el concepto de formación a lo largo de toda la vida como un elemento que dará a la competitividad su verdadera dimensión y se transformará en un instrumento para evitar la exclusión social. Al respecto el documento “*Formación, trabajo y conocimiento*”⁸³ expresa sobre las tres dimensiones fundamentales de la formación hoy: relaciones laborales; procesos de innovación, desarrollo y transferencia de tecnología y educación a lo largo de toda la vida. Al respecto de esta última Delors menciona “...es una de las llaves de acceso al siglo XXI”.⁸⁴

En estos días, cuando los cambios tecnológicos se incrementan rápidamente y la

⁸² Morua Castro de, Claudio. *Formación Profesional en el cambio de siglo*, p. 51.

⁸³ *Idem*.

⁸⁴ Delors, Jaques. *op. cit.*, p. 26.

competencia es de naturaleza global, el aprendizaje a través de la vida, se visualiza como un componente crítico del desarrollo de la fuerza de trabajo. Trabajar y aprender pareciera ser hoy día la respuesta a las grandes interrogantes que presenta el mundo laboral del presente y del futuro. La responsabilidad por la formación comienza a ser compartida y se transforma necesariamente en un espacio de concertación y cooperación. La formación que hoy se requiere es la que capacita no solo para el trabajo, sino también para la vida; es la que además de los aportes cognitivos que posibilitan crecer en el mundo del trabajo, da los contenidos para formar un ser, una familia, una comunidad, una nación, una humanidad más solidaria, más humana, más respetuosa de sus semejantes, capaz de entender que la justicia, la paz y la tolerancia son preceptos para ejercer entre todos. “La educación permanente plantea a la educación superior una nueva exigencia de mayor magnitud que la formación básica, para desempeñarse con éxito, en el tipo de sociedad en la cual se está desarrollando, necesitará cambiar sus concepciones y paradigmas de trabajo en materia de enseñanza y el aprendizaje y otras actividades. Al mismo tiempo, deberá buscar nuevos socios y nuevas alianzas y trabajar de manera proactiva en un ambiente reticulado y pluralista, lo cual requerirá de cambios estructurales y funcionales profundos”.⁸⁵

⁸⁵ Silvio, José. “La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones” en *Educación Superior y Sociedad*, p. 46.

CAPITULO IV

LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

1. TENDENCIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN MÉXICO.

La importancia estratégica de la educación como medio fundamental para lograr el desarrollo sostenible, ha sido punto de acuerdo en los debates sobre el futuro de la educación superior en todo el mundo. Los desafíos que se le presentan proponen acciones para poner en marcha un proceso de profunda reforma de este nivel educativo.

El cambio que sufre la sociedad es característico y exigencia del inicio del Siglo XXI. Sin embargo, en el caso de México, la transición se da en un contexto de crisis recurrentes, no solamente de dimensión nacional, sino también internacional, pues los procesos de globalización hacen interdependientes a todos los países.

1.1 La estructura de las IES mexicanas en el esquema de integración mundial

En la actualidad, la mayoría de las IES en México cuentan con facultades, escuelas, institutos o centros de investigación, departamentos, academias, áreas y divisiones como parte de las formas de organización académico administrativas; asimismo, tienen consejos universitarios conformados por académicos y estudiantes, rectoría etc. No está por demás subrayar que son las IES públicas en México las que concentran el mayor número de estudiantes. A ese entorno se deben agregar las diferentes organizaciones de trabajadores académicos, administrativos y en general. A la fecha continúa creciendo el número de IES, principalmente las privadas y las tecnológicas con poco sustento académico y económico: las Universidades Tecnológicas vinculadas con el sector público, similares a los Institutos Universitarios de Tecnología franceses y a su vez prototipos o puntos de referencias de las mexicanas⁸⁶; mientras que las universidades privadas se les vincula al sector privado.

Las instituciones de educación superior son organizaciones ya sea públicas o privadas que cumplen el papel de formadoras de profesionales en el marco de la competitividad.

Las IES de educación superior privada básicamente están dirigidas en sus decisiones académicas por el sistema de mercado, que es el que determina qué políticas, estrategias y proyectos se apoyan y realizan. En las instituciones públicas, es el estado quien decide las cuestiones académicas con base en los planes y programas definidos. Cabe mencionar que también, en algunas otras instituciones, todavía existen grupos políticos que gobiernan las decisiones académicas en función de proyectos partidistas grupales.⁸⁷

Según Clark (1983),⁸⁸ en la educación superior existen diferentes niveles de autoridad: la unidad operativa de lo académico, es decir, la cátedra, la academia o el departamento, según el modelo organizativo de que se trate; el conjunto de las unidades y funciones operativas enmarcadas en una escuela o facultad, una división de una universidad; la administración académica de varias unidades descentralizadas o desconcentradas, o de

⁸⁶ Gómez Rodríguez, Roberto. "Los institutos universitarios de tecnología franceses, prototipos de las universidades tecnológicas en México" en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, pp.11-16.

⁸⁷ Casanova, Cardiel Hugo y Roberto Gómez Rodríguez. op. cit., p. 319.

⁸⁸ Clark, Burton R. *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*, p. 327.

varios campus, es el equivalente a una rectoría general. Así, la complejidad del sistema de educación superior se revela también en la toma de decisiones y en la multiplicidad de autoridades académicas.

La administración académica en las instituciones de educación superior constituye hoy, más que nunca, un elemento esencial ya que desempeña un papel primordial en el logro de los propósitos institucionales. Un buen diseño curricular, bibliografías y material de apoyo pertinente, académicos capaces y proyectos de investigación bien concebidos, pueden verse limitados o nulificados si la administración no fomenta y facilita el logro de los resultados. Una buena administración, comprometida y con liderazgo, que no cuente con las bases académicas para el funcionamiento institucional de excelencia, puede promover el cambio para conseguirla y cobrar así una especial relevancia en los planteamientos y estrategias de desarrollo de la educación superior.

El modelo organizativo más difundido en la educación superior mexicana tiene sus raíces en la universidad de la Europa Central, conocida como universidad napoleónica o modelo napoleónico, por haber tenido durante el imperio de Napoleón Bonaparte su mayor desarrollo y difusión. En este modelo, la base organizativa del quehacer académico está formada por escuelas y facultades que realizan docencia, y por centros e institutos de investigación. Su administración es vertical y, aunque existe la posibilidad de que las áreas se relacionen y realicen proyectos de manera conjunta, el funcionamiento cotidiano ha llevado a que las partes actúen por separado.⁸⁹

Los nuevos retos de la educación superior mexicana, así como la necesidad de ampliar la cobertura del sistema con modelos flexibles que permitan con mayor facilidad la interconexión y la cooperación entre las diferentes áreas, ha llevado a la creación de nuevas instituciones de educación superior y ha impulsado en las ya creadas, que realicen un proceso de reforma organizativa y funcional que les permita desarrollarse.

1.2 Evaluación y acreditación de la educación superior en México

Hoy en día, las tendencias en la educación superior orientan a la búsqueda continua de evaluar los resultados de los procesos educativos en los diferentes niveles.

Lo anterior, es el resultado de un continuo esfuerzo de las autoridades federales en materia de educación superior para mejorar la situación actual del sistema educativo nacional y por ende contribuir de manera significativa en la búsqueda y obtención del desarrollo económico y social del país.

Un aspecto muy importante en este sentido es la búsqueda de la vinculación entre educación y sector productivo. En la actualidad, se están produciendo diversos estudios en el terreno de la coordinación de los sistemas nacionales de educación superior. Los trabajos comparativos de Burton Clark en los países desarrollados y los coordinados por José Joaquín Brunner en América Latina, dan cuenta de las transformaciones que vienen sufriendo los sistemas y el surgimiento de nuevas formas de gestión y coordinación.⁹⁰

Para lograr adaptarse a los cambios que exigen la sociedad y sus instituciones, las organizaciones educativas necesitan contar con sistemas de evaluación que les permitan valorar permanentemente tanto los procesos académicos y de investigación como sus resultados.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 309.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 331.

La evaluación es un proceso fundamental en tanto que permite conocer qué tanta calidad existe en las IES. Entre otros atributos que se le reconocen, se concibe como una herramienta para que las instituciones demuestren efectividad y transparencia en el uso de los recursos y el logro de las metas y objetivos.⁹¹

Los antecedentes del movimiento de evaluación de la educación superior en México, tiene sus orígenes en 1978, al crearse, por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), instancia de concertación en la que participan tanto representantes de las instituciones de educación superior como del gobierno federal, la cual, en noviembre de 1989 instaló la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) organismo en el que participan de manera colegiada las autoridades gubernamentales y las de las instituciones de educación superior. La CONAEVA fue constituida como instancia rectora de las actividades de evaluación; ésta, tiene como grandes propósitos y directrices: impulsar un proceso de evaluación en todas las instituciones, formular lineamientos generales para dar continuidad y permanencia a este proceso, proponer criterios y estándares de calidad para las funciones y tareas de este nivel educativo, apoyar a diversas instancias responsables de la evaluación para que la lleven a cabo mediante los mecanismos más apropiados y proponer políticas tendientes a mejorar las condiciones actuales de la educación superior. Persigue describir con detalle las características del sistema, induciendo a las propias instituciones a que se evalúen a sí mismas y sean evaluadas por ojos expertos venidos de fuera en proyectos de investigación, programas de posgrado, revistas científicas nacionales, así como docentes, investigadores, estudiantes y profesionales.⁹²

La evaluación de programas académicos, examina un programa académico en forma puntual, generalmente en determinados campos profesionales o disciplinas. Los comités interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) constituidos en 1991 son nueve cuerpos colegiados, integrados por distinguidos académicos de instituciones de educación superior representativos de las diversas regiones del país, que tienen a su cargo la evaluación interinstitucional de programas, funciones, servicios y proyectos ubicados en el quehacer sustantivo de las instituciones. Sus objetivos son coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México, a través de la evaluación diagnóstica de las funciones institucionales de los programas que se ofrecen en las instituciones de ese nivel de estudio, propiciando que los modelos de organización académica y pedagógica orienten al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida, enfocado al análisis, interpretación y buen uso de la información más que a su acumulación. Asimismo, pretenden coadyuvar a la promoción de la evaluación externa interinstitucional de los programas de docencia, investigación, difusión, administración y gestión de las instituciones de educación superior del país, procurando que los resultados se utilicen en la toma de decisiones de las instituciones educativas y gubernamentales.⁹³

La evaluación en las IES, por lo general representa un proceso complejo de análisis y medición, en el que deben estar involucrados un conjunto de elementos técnicos y humanos relacionados e interactuantes entre sí, que por lo general hace difícil determinar

⁹¹ Brunner, José Joaquín, *op. cit.*, p. 69.

⁹² *Idem.*

⁹³ Esquivel, Larrondo Juan E. *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, p. 215.

la forma de evaluarlos. No existe una forma única de evaluación, ni criterios uniformes para hacerla, debido principalmente a las percepciones y los enfoques de quienes las realizan. La complejidad de lo que se desea evaluar ha provocado en la mayoría de los casos, apreciaciones parciales bajo diferentes perspectivas metodológicas cuya prioridad parece ser la cantidad y no la calidad del objeto de la evaluación.

Cabe mencionar que la incorporación de México a la OCDE, ha producido dos evaluaciones con estándares establecidos por dicho organismo: la relativa a la investigación científica, cuyo reporte fue cuestionado por amplios círculos académicos en México, y la relativa a la educación superior. En ésta última (1997), la calidad de la educación superior fue una preocupación básica y constante en los documentos que se elaboraron en base a dicho estudio. Entre las diversas estrategias que recomiendan para lograr elevar la calidad figuran el mejoramiento de los niveles educativos precedentes, la selección más rigurosa de los aspirantes a ingresar a las instituciones de educación superior, la actualización de los contenidos curriculares y de las técnicas de enseñanza, la realización de estudios sistemáticos sobre seguimiento de egresados, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, la elaboración de referencias nacionales para los conocimientos y competencias; establecer un sistema nacional de acreditación de instituciones y sus programas; mejorar la confiabilidad de las evaluaciones a los estudiantes; la capacitación del personal docente y la recuperación de la identidad cultural que depende en gran medida de la calidad de la formación profesional que se brinde a los individuos.⁹⁴ Cabe mencionar que sus diagnósticos exponen una idea muy exacta de la situación del sistema de educación superior de México; sin embargo, las propuestas elaboradas merecen una reflexión de mayor profundidad para ser impulsadas de manera que verdaderamente contribuyan a elevar la calidad de la formación profesional en nuestro país.

Por otro lado, luego de un arduo proceso de concertación entre la ANUIES y la SEP, se acordó impulsar la aplicación de los exámenes generales de calidad profesional (*EGCP*) para los egresados de licenciatura, lo cual significó una nueva modalidad en el terreno de la evaluación de resultados del aprendizaje a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (*CENEVAL*), constituido como asociación civil en 1994.

Este examen tiene como objetivos principales determinar si los egresados de la educación superior poseen los conocimientos y habilidades mínimos para el adecuado ejercicio de la práctica profesional, así como dar a conocer la calidad en la formación académica de los profesionales que preparan. Cabe mencionar que, en la ANUIES, se tomó el acuerdo de no condicionar la expedición de la cédula profesional al resultado del examen general, esto es, no proponerlo para todos los egresados. También se acordó que el examen fuera complementario a los que aplican las instituciones, mismas que continuarán expidiendo los títulos profesionales de acuerdo con su legislación.⁹⁵

Es importante subrayar que con la aplicación del *EGCP* no se debe restringir la formación profesional al entrenamiento para el examen, ya que las IES se caracterizan por su diversidad y difícilmente una fórmula única como el examen general resolverá las necesidades de cada una de ellas.

⁹⁴ ANUIES, *Revista de la educación superior* no. 102, p. 183.

⁹⁵ Casanova Cardiel, Hugo y Roberto Rodríguez Gómez. *op. cit.*, 360.

Asimismo, uno de los desafíos más importantes de la educación superior es el de promover y asegurar la calidad y uno de los medios para ello es el establecimiento de sistemas de acreditación. En nuestro país, el término *acreditación* ha sido empleado con múltiples significados. Algunos de ellos son los siguientes:

-Establecimiento de un “sistema de créditos”, entendido como la unidad de valor de una asignatura académica y el establecimiento de número de créditos para las carreras de licenciatura y los programas de posgrado.

-Reconocimiento del grado de estudios de una persona o evidencia de que posee un saber en determinado campo de conocimiento. También se asocia a la aprobación de asignaturas de un plan de estudios o la titulación de la carrera.

-Reconocimiento oficial de los estudios que ofrece una institución.

-Reconocimiento de estudios para efectos de revalidación y convalidación.

-Reconocimiento público de la calidad de un programa o de una institución educativa, o garantía pública de que el programa, o la institución, cumplen con determinado conjunto de estándares de calidad.

Convencionalmente se ha distinguido entre acreditación y certificación, la primera tiene como ámbitos programas o instituciones educativas, en tanto la segunda se refiere a individuos, es decir, se acreditan programas e instituciones y se certifica la formación de individuos, ambos procesos están relacionados.⁹⁶

En México, no existe un programa nacional de acreditación propiamente como tal. Las acciones que se han venido realizando en este sentido, desde la década pasada, no han estado articuladas orgánicamente, pero apuntan al establecimiento de un nuevo modo de regulación en los procesos formativos:

-Acreditación institucional. Se deben examinar las características y servicios globales de una institución. La acreditación de una institución significa que se ha evaluado y verificado que ésta tiene objetivos bien definidos, recursos apropiados, una capacidad instalada y estable para ofrecer servicios educativos de cierta calidad, y que satisface criterios o estándares mínimos de funcionamiento. La acreditación institucional no implica que todos los programas o unidades académicas sean de la misma calidad, ni que se acredite algún programa en particular.

Instituciones acreditadoras de programas. Diversas asociaciones de escuelas y facultades han avanzado en el establecimiento de estándares académicos y criterios para la acreditación de sus programas.

Acreditación de las instituciones por organismos nacionales. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) así como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), han establecido determinados requisitos para el ingreso y la permanencia de instituciones a dichas asociaciones. El cumplimiento de tales requisitos está asociado al otorgamiento de un reconocimiento social a las instituciones miembros como instituciones de calidad.

⁹⁶ *Ibidem.* p. 353.

Acreditación de instituciones por organismos extranjeros. Los procesos de internacionalización de los cuales hemos hablado anteriormente, así como los crecientes intercambios en el marco de la integración comercial de América del Norte, están llevando a las instituciones del país a compararse cada vez más con estándares internacionales de calidad.

Así, para que las instituciones de educación superior se vinculen con la sociedad en el cumplimiento de su función primordial, éstas necesitan ser objeto de evaluación y de acreditación por parte de instancias de la propia sociedad, del gobierno y de las mismas instituciones, y además que sus resultados se vinculen con la asignación de recursos tanto públicos extraordinarios, como privados.

1.3 El financiamiento de las IES como bien público y privado

Para analizar el financiamiento de las IES, es importante tomar en cuenta que es un bien, tanto público como privado, y que combina de diversas maneras ambas características. En principio, la inversión pública en este terreno afecta a grandes grupos de población o, en general, al sistema productivo. Pero también es cierto que ella genera retornos privados directos en los trabajadores, a través del mejoramiento de su empleabilidad y, por lo tanto, de sus ingresos, y, en las empresas, por la vía del incremento de su productividad. Por ello, es universalmente reconocido que a su financiamiento deben contribuir empleadores y trabajadores.

Es generalmente aceptado que la inversión en formación profesional reúne carácter de bien público y debe, por lo tanto, estar a cargo del estado cuando genera competencias en sus beneficiarios y se impone también la intervención pública con justificación de equidad social.⁹⁷

México, ante los socios del TLCAN y ante la mayor parte de los países miembros de la OCDE, resiente una doble desigualdad: primero su PIB *per capita* es menor que la mayor parte de estos países, y segundo, la proporción que destina a la educación en general y a la educación superior en particular, también es más baja.

Se ha discutido mucho cuál debiera ser la proporción razonable y deseable que el gobierno debiera destinar a la educación superior en relación con el PIB, sin embargo, esta proporción varía en función de varios factores. Puede buscarse otorgar un porcentaje para conseguir determinados fines educativos, o bien, pueden buscarse esos fines educativos y otorgar el presupuesto que sea necesario. La proporción debe estar en función de objetivos y fines y sólo se han manejado como deseables algunas proporciones recomendadas.

En general, se nota una ausencia, tanto gubernamental como institucional, de una visión a mediano y largo plazos del fenómeno del financiamiento. Esto se ha expresado como una falta de políticas de estado, las cuales se han restringido hasta ahora a políticas de gobierno. Ha faltado una reflexión serena que vislumbre el futuro al cual se desea llegar, y que permita articular acciones y programas que trasciendan los tiempos sexenales y se piense en los tiempos nacionales. Es necesario construir un proyecto nacional con visión,

⁹⁷ Ramírez Guerrero, Jaime. *El financiamiento de la formación profesional en América Latina y el Caribe*, p. 64.

compromiso, constancia y continuidad que vislumbre con claridad el futuro al cual se desea llegar y que permita articular acciones y programas de mayor trascendencia.⁹⁸

El ejemplo de otros países, con igual o menor desarrollo al nuestro, confirman que es posible canalizar mayores recursos a la educación ya que, a pesar de los rezagos sociales, se puede notar el esfuerzo por dar prioridad a la educación, de modo que nuestro país no se aleje cada día más de los niveles de bienestar, de seguridad jurídica, de justicia social y de desarrollo económico y sostenido de los países del tercer mundo que lo han logrado gracias, entre otros factores, a invertir en la formación profesional.

Las IES privadas pretenden contribuir a dar un servicio a la sociedad, complementario y alternativo al servicio público, su ingreso proviene mayoritariamente de las colegiaturas, pues la mayoría de las instituciones no reconocen otro ingreso externo. Por ejemplo, las instituciones que son de bajo o mediano prestigio académico, tienden a depender únicamente de las colegiaturas, y en las instituciones de mayor prestigio la situación tiende a cambiar sólo un poco. La Universidad Iberoamericana integra a su presupuesto mediante las colegiaturas, entre el 80 y el 90 % de sus recursos; La Salle el 100%; la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) el 85%; el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) el 70%; el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) entre el 50 y el 80% y, la Universidad de las Américas, el 60%.⁹⁹

Como podemos apreciar, la colegiatura pasa a ser la fuente de ingresos más importante en las instituciones privadas de educación superior, por lo que la tendencia en algunas es mantenerla en un nivel bajo para reducir los niveles de elitismo y atraer mayor cantidad de solicitantes y en otras, elevarla a fin de tenerla como un indicador de alto prestigio. Tales variaciones de las colegiaturas hacen necesario reformular la relación del estado con la Educación Superior, pues la privatización se basa en distinciones de clase, privilegio y jerarquía y, en menor grado, en la libertad y la posibilidad de elección de la institución que más agrade.

El indicador más importante de la fuerza del sector privado lo constituyen los avances sorprendentes en absorción de la demanda de egresados, la creación de centros privados de investigación y, por supuesto, la crisis del sector público que no ha cumplido, en buena medida, sus promesas en el campo de la investigación y su relación con la docencia, pues los presupuestos asignados no son congruentes con los discursos políticos en los cuales se sostiene que la educación es una prioridad nacional y es estratégica para el desarrollo del país.

⁹⁸ López Zárate, Romualdo. *op. cit.*, p. 137.

⁹⁹ Levy, Daniel. *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, p. 128.

2. CRITERIOS DE ORIENTACIÓN PARA MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN MÉXICO.

a) Impulsar la investigación y el desarrollo científico y tecnológico

Como vimos anteriormente, la revolución científico-tecnológica que sacude hoy a la sociedad tiene consecuencias económicas y políticas que afectan tanto a los países industrializados como a los de menor desarrollo industrial. La generalización de la microelectrónica en la producción y en los servicios, es la base fundamental del nuevo paradigma tecnológico y en torno al cual se organizan otras tecnologías de punta como por ejemplo: la robótica, la telemática, la biotecnología, etc.

La dinámica que impulsa dicha revolución crece de manera diferente de país a país marcada por las peculiaridades de sus historias y el contexto socioeconómico. Es necesario ubicarnos en la situación real de México en cuanto a desarrollo científico y tecnológico ya que no cuenta con un buen desempeño, pues de acuerdo a indicadores acerca de economía, internacionalización, gobierno, finanzas, infraestructura, recursos destinados a la investigación y el desarrollo, administración de la tecnología y seguridad de la propiedad intelectual, entre otros, México ocupa el lugar número cuarenta a nivel mundial, muy lejos de los diez primeros países líderes. Para ilustrar lo anterior, veamos los siguientes datos:

México destina a la ciencia y la tecnología, aproximadamente 130 millones de dólares que equivalen al 0.32% del PIB, y de esta cifra el 80% es subsidiado por el gobierno y solamente el 20% por sector privado. Estados Unidos destina 171,000 millones de dólares, es decir, el 2.4 % de su PIB, y aquí el 80% del total corresponde a inversión privada y el 20% al gobierno. En otras palabras, Estados Unidos invierte 1,315 veces más en ciencia y tecnología que México, lo que es contrario a la propuesta de la UNESCO que indica que para mantener un crecimiento sostenido de la economía, los países en vías de desarrollo deben hacer una inversión en el área de mínimo el 1.3% del PIB.

En México no existe un proyecto para fomento y explotación de la innovación tecnológica vinculado a la industria y por lo tanto existe una preocupante desvinculación entre enseñanza superior, centros de investigación e industria.¹⁰⁰

Es importante mencionar que la idea de desarrollo se asocia comúnmente con la de un aumento productivo de bienes, con una situación de mayor abundancia. Si bien estas características del concepto de desarrollo no varían de un lugar a otro, existen en cambio, marcadas diferencias en el destino que se da al fruto logrado por el aumento de la productividad. Es evidente que la distribución del ingreso económico de un país será justa si es equitativa y se generaliza a todos los sectores de la población, ya que cumplirá una finalidad noble y elevada en la medida en que contribuya a eliminar los enemigos seculares del hombre: miseria, enfermedad e ignorancia, así como al mejoramiento espiritual y material del mismo.

¹⁰⁰ Uribe de la Mora, Jaime. "Un proyecto para México: competitividad mexicana" en *investigación y desarrollo en la reforma fiscal*, p. 185.

b) Replantear los modelos académicos de formación profesional

Las instituciones de educación superior en México, motivadas por los rápidos avances de la ciencia y por los requerimientos del mercado laboral, han realizado en los últimos años un importante esfuerzo para actualizar y reformular los currícula, aún cuando esta actividad se ha centrado fundamentalmente en la actualización de los contenidos más que en modificar los modelos que los operan.

El currículum debe ser considerado como un plan que norma y conduce un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje; es el eje en el que se definen las relaciones entre los principales actores del proceso y el papel que a cada uno de ellos se les asigna.

En cuanto a la forma de organización de los estudios dentro del currículum, a continuación se presentan algunos modelos académicos predominantes en las instituciones de educación superior mexicanas que se encuentran en estrecha relación con el conjunto de las características organizacionales. En la mayor parte de las instituciones de educación superior, la organización académico-administrativa que se adopta es la de facultades y escuelas, y, en una menor proporción la departamental,¹⁰¹ por lo que cada una tiene sus ventajas y limitaciones.

a) La estructura por facultades y escuelas se organiza a partir de los programas y agrupa a los estudiantes que siguen un mismo plan de estudios. Los profesores e investigadores, independientemente de su disciplina, se encuentran adscritos a una unidad académica concentrados por carrera, lo cual favorece la interdisciplinariedad. Una ventaja de este tipo de organización es que desarrolla el sentido de pertenencia e identidad con la escuela o facultad. En este tipo de estructura predomina el denominado “currículum rígido”, que está basado en la disciplina como criterio para seleccionar y ordenar los contenidos en los que cada asignatura aporta una dimensión específica .

En cuanto a su organización, las materias requeridas para cursar un programa y obtener un título o grado están previamente determinadas y su secuencia temporal está claramente señalada en periodos definidos de tiempo y ciclos escolares; se señala también la seriación obligatoria entre materias correspondientes a diferentes periodos escolares. Sin embargo, se han desarrollado estrategias para permitir mayores opciones y alternativas a fin de hacer posible una mayor flexibilidad.

b) La estructura departamental se caracteriza por el agrupamiento de investigadores y profesores en un departamento en torno de un campo especializado de conocimiento, por lo que generalmente es unidisciplinario y pretende conjuntar las actividades de docencia, investigación y extensión en una sola unidad académica. En este tipo de estructura académica, el currículum suele ser de dos tipos: “rígido” y “semiflexible”. Éste último, se caracteriza por organizar los conocimientos en etapas constituidas en grupos de asignaturas que no cuentan con ciclos académicos en los que se deba cursar una asignatura específica, sino que generalmente se señala un rango de ciclos académicos en los que una asignatura específica deberá ser cursada. “Esta forma de organización está más centrada en asignaturas que en los currícula completos, favorece la constante revisión de planes y programas de estudio, evita duplicaciones de los cursos que se

¹⁰¹ Sánchez Soler, María Dolores. *Modelos académicos*, p. 25.

imparten en la institución, favorece la investigación departamental y la implantación de créditos académicos” (Meneses, 1979).¹⁰²

Algunas instituciones que han adoptado este modelo son: los institutos tecnológicos dependientes de la Secretaría de Educación Pública, las universidades autónomas de Aguascalientes, Metropolitana, Baja California Sur; las universidades de Guadalajara, Sonora, Occidente y Quintana Roo; las escuelas y facultades de estudios superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre las instituciones privadas están la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y las Universidades Iberoamericana, de las Américas y del Valle de México.¹⁰³

Existe un tercer modelo que en México se aplica principalmente en programas de doctorado: el currículo flexible, en que se diseña el programa considerando los conocimientos y necesidades del estudiante de acuerdo con el perfil de egreso y los objetivos del programa. En este modelo no hay un listado predeterminado de materias a cursar ni actividades escolarizadas definidas y secuenciadas. Éstas son determinadas generalmente por un tutor asignado a cada estudiante y/o una instancia colegiada en la que participa el cuerpo docente asignado al programa que cambia el papel del maestro tradicional por el de tutor quien orienta, hace recomendaciones, dirige el trabajo, etc.

Ejemplos de este tipo de modelo son, entre otros: el Doctorado en Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma Metropolitana; los programas doctorales de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM y el Doctorado Interinstitucional en Educación que ofrece la Universidad Autónoma de Aguascalientes.¹⁰⁴

Existe también el currículum modular, en el cual, los contenidos del programa no se encuentran organizados en asignaturas, sino en módulos. En este modelo los grupos son pequeños, el profesor es una figura que integra las funciones académicas y su papel es el de asesorar, orientar y coordinar mientras que el estudiante adquiere el conocimiento a través de su relación directa con el objeto de transformación. Ejemplos de este modelo en el nivel superior en México son: La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; la carrera de Biología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM); la Maestría en Ciencias de la Educación del Estado de México y la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).¹⁰⁵

Independientemente de modelo académico, las instituciones de educación superior deben impulsar opciones formativas que integren una adecuada relación entre: conocimiento, habilidades y actitudes que dotarán a los individuos de responsabilidad, creatividad, flexibilidad y capacidad en su desempeño laboral.

Los criterios de formación profesional de las instituciones de educación superior en la actualidad deberán ser un espacio de aprendizaje que propicie altos niveles de calidad profesional, para lo cual será necesario contar con métodos, procedimientos y estrategias de participación de los individuos en su propio proceso de aprendizaje. Deben construirse nuevos perfiles profesionales que respondan a las demandas que la sociedad plantea; se necesita del diseño e implantación de nuevos modelos de educación, para lo cual es

¹⁰² *Ibidem*, p. 32.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 15.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 48.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 52.

necesario revisar y modificar la normatividad relativa al reconocimiento y revalidación de estudios y créditos, exámenes y procedimientos de titulación, de manera que permita una mayor flexibilidad en la aplicación de los programas y en la movilidad de los estudiantes.¹⁰⁶ Asimismo, es preciso lograr una mayor vinculación con el sector productivo e incluir en los contenidos curriculares aspectos tan esenciales como la creatividad para la innovación, el desarrollo de habilidades para el autoaprendizaje y, sobre todo, la adquisición de valores, especialmente aquellos necesarios para la convivencia, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

c) Mejorar la calidad de la enseñanza

El aumento en la calidad de la educación superior también está completamente ligado al incremento en la calidad del personal docente, pieza clave para la competitividad de las instituciones mexicanas de este nivel.

Generalmente, en las IES mexicanas se encuentran los siguientes formas de enseñanza: exposición del profesor; exposición del profesor junto con discusión del grupo; seminario, en el cual se estudia a mayor profundidad el material didáctico señalado por el profesor para posteriormente analizarlo en clase y el tutorial, en el que el estudiante, bajo la dirección de un tutor, selecciona un tema para investigación y desarrolla un trabajo que periódicamente se presenta al profesor para su discusión, a partir del cual se señalan nuevas lecturas y mas trabajo para poder aprobar la asignatura.

Puede afirmarse que no existe un método de enseñanza aplicable a todas las circunstancias educativas, pues depende de la naturaleza de los contenidos del aprendizaje y de la disciplina, las características de los estudiantes, el tamaño del grupo, el tiempo y recursos disponibles, etc. Sin embargo, es importante destacar el predominio que tiene en la enseñanza la cátedra tradicional, que consiste en tener un auditorio pasivo frente a un tema o serie de temas que el profesor expone de manera oral. Cabe mencionar, que éste es el método que predomina en la educación superior. Si se considera la libertad de cátedra que existe en las IES autónomas, aún cuando en el diseño del currículum se haga énfasis en determinados métodos de enseñanza, los académicos tienen el derecho de impartir las asignaturas a su cargo utilizando los métodos de enseñanza y las actividades de aprendizaje que consideren adecuadas. De ahí la importancia de los programas de formación de profesores, que permiten la actualización tanto en contenidos como en métodos de enseñanza.

Así, para elevar la calidad académica, es importante que las IES orienten su currícula a un desarrollo normativo coherente y organizado que evite los efectos negativos de los enfoques enseñanza-aprendizaje pasivos para el estudiante, meramente informativos y esencialmente memorizantes; que desarrollen el aprendizaje y la auto-enseñanza sistemática del estudiante, con objetivos pedagógicos que fomenten el estudio independiente, la participación activa, la capacidad de resolver problemas concretos en situaciones cambiantes, la reflexión objetiva, la creatividad, el desarrollo equilibrado de aprendizajes variados, destrezas verbales y motoras, actitudes y valores.

En el contexto educativo, la innovación y la investigación son elementos claves para fortalecer la actividad docente y formarse adecuadamente en el quehacer pedagógico. Los docentes forman la columna vertebral del fenómeno educativo y es importante

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 77.

reflexionar que sin capacitación pedagógica profesional es imposible alcanzar la calidad total.

Para mejorar la calidad de la docencia, el esfuerzo desarrollado por las universidades públicas durante el periodo 1989-1992 se concentró en el diseño y aplicación de programas de formación docente, tanto en el área disciplinaria como pedagógica, mediante cursos cortos, especialidades y diplomados, seminarios y estudios de posgrado.¹⁰⁷ Sin embargo, es necesario seguir desarrollando programas de formación, actualización y perfeccionamiento docente que propicien tanto en los programas como en los individuos, cambios innovadores. El perfeccionamiento docente nunca debe concluir, ya que quienes ingresan a la docencia a través de la formación y después se actualizan y perfeccionan, deben alcanzar un nivel superior de conocimientos que contribuyan a fortalecer a todos los actores del sistema educativo. Por ello, la formación del profesorado no debe reducirse a programas individualistas, antes bien, debe desarrollarse en un marco conceptual inmerso en la organización y políticas institucionales, en las cuales se contemple el desarrollo de departamentos especializados que sean capaces de diseñar e implementar estrategias dirigidas a la búsqueda del perfeccionamiento de las habilidades docentes.

d) Mejorar la correspondencia entre formación profesional y exigencias ocupacionales

El objetivo fundamental de las IES debiera estar basado principalmente en formar individuos comprometidos con su país y con la sociedad en general. Sin embargo, deben convertirse también en las formadoras de los recursos de alto nivel que requiere la nación, a fin de elevar la eficiencia y competitividad internacionales.

Si bien estos intereses y demandas en algún momento han conducido a abrir mayores oportunidades educativas de nivel superior, también es cierto que se han venido sucediendo una serie de problemáticas que es necesario atender de manera inmediata.

En México, en el marco de la modernización educativa, se intenta hacer funcionales a las instituciones de educación superior frente a las demandas empresariales tanto del sector público como privado; sin embargo, no se plantea la importancia de la profesión por sí misma, como posibilidad de conocimiento y de formación cultural, sino por su utilidad.

Cuando un país atraviesa regularmente por periodos de crisis y estancamientos económicos, como es el caso de México, la reducción en las opciones de empleo no se hacen esperar, dando pie al desempleo y al subempleo. El rápido crecimiento de la matrícula de educación superior provoca mucha oferta y poca demanda de egresados en el campo productivo, por lo que la gran mayoría de egresados seguramente estarán destinados a permanecer fuera temporalmente de la actividad laboral, en espera del empleo para el que fueron formados, o bien, ingresarán a un empleo poco consolidado y al margen de las actividades propias de su formación. En nuestro país existen miles de profesionistas que realizan actividades que no guardan ninguna relación con su profesión, lo que muestra la incapacidad sistema productivo nacional para absorber a un gran número de egresados de una carrera profesional.

Es importante que se realicen profundas transformaciones en las instituciones de educación superior mexicanas, desde abarcar una adecuada definición de los perfiles de

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 62.

egreso hasta las formas concretas en que los profesionales habrán de incorporarse al mercado de trabajo. Asimismo, es preciso que exista una relación directa entre formación profesional y exigencias ocupacionales. Esas transformaciones deberán considerar, como hemos dicho anteriormente, el replanteamiento de los diseños curriculares, de los métodos de enseñanza-aprendizaje, de los materiales didácticos y, sobre todo, de la vinculación entre las instituciones de educación superior y los entornos sociales. Lo anterior significa que el sector de la educación terciaria debe preocuparse más por formar profesionales aptos para incorporarse a las actividades tecnológicamente rezagadas de nuestro sistema productivo y crear oportunidades de trabajo adecuadamente remuneradas, ya que sólo de esta manera será posible detener la excesiva oferta de trabajo profesional, y será posible promover el desarrollo de actividades que contribuyan a elevar nuestra balanza comercial con el extranjero.¹⁰⁸

Los profesionistas tendrán que ser formados hoy, en un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, de modo que puedan enfrentar y resolver las necesidades que aquejan a los diversos sectores de nuestro país. Sin embargo, como lo afirma Emilio Tenti¹⁰⁹ la calidad de un sistema de formación profesional no será evaluada únicamente en función de su adecuación a las exigencias del desarrollo económico de la sociedad, sin también en razón del grado de desarrollo de aquellos aspectos que no se pueden evaluar en función de un criterio de utilidad y que contribuyen al desarrollo integral del ser humano.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 127.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 191.

COMENTARIOS FINALES

Frente al proceso de globalización, hoy es cada vez más evidente que la supervivencia de la especie humana dependerá en gran medida de la cooperación y la integración; que la ciencia es fuente de conocimiento y de explicación de los fenómenos pero no la única; y que el verdadero recurso inagotable está en el interior de los propios seres humanos, es decir, en su intelecto, en el desarrollo de su conciencia y en su capacidad de aprender y perfeccionarse.

La dinámica del proceso de globalización está determinada, en gran medida, por el carácter desigual de los actores participantes. En su evolución ejercen una influencia preponderante los gobiernos de los países desarrollados, así como las empresas transnacionales, y en una medida mucho menor los gobiernos de los países en desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, cuando se habla de tendencias globales no es necesario proclamar el fatalismo de tendencias homogéneas, globalización significa también diversidad y diferencia y eso plantea, al mismo tiempo, la posibilidad y la necesidad de debatir, de promover posiciones y hacer valer las particularidades, sean estas nacionales, culturales, disciplinarias y hasta personales.

En el marco de la globalización, las instituciones de educación superior no deben perder de vista sus objetivos primordiales, antes bien, deben plantearse el gran reto de conciliar en la formación de los futuros profesionales la eficacia, la productividad, la capacidad para ejercer un empleo, una sólida jerarquía de valores y el gusto de participar activamente en la construcción de un proyecto social justo y equitativo.

El contexto internacional es exigente y la educación superior debe hacer frente a los escenarios actuales. Las nuevas tecnologías son ahora de aplicación directa tanto en la esfera de la producción, donde ya lo eran tradicionalmente, como en la distribución y consumo de los productos. Por tanto, y siguiendo las recomendaciones recogidas en la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI*, es preciso capacitar a las poblaciones para que sean capaces de hacer un adecuado uso de las nuevas tecnologías, y conseguir una mejora de la situación cultural, social, económica y política de las diferentes sociedades. En ningún caso, el tener acceso a esas tecnologías, debería suponer un privilegio y constituirse en un elemento más de diferenciación entre grupos sociales, antes bien, debería ser posible el acceso a ellas para todos sus miembros, aunque tal idea, parezca una utopía.

En este empeño, los gobiernos deberían dedicar esfuerzos para que la sociedad en su conjunto sea capaz de asimilar los conceptos y métodos cada vez más cambiantes de las sociedades actuales. Por tanto, no basta con asegurar el acceso a la educación para todos, aunque esto ya constituya por sí solo un fin deseable, sino que además, los conocimientos aprendidos deben corresponder a las necesidades individuales y colectivas, y servir para garantizar el desarrollo de las sociedades democráticas.

Así, la formación profesional, en el contexto de la globalización, debe ser el factor que permita a los pueblos menos desarrollados contar con una fuerza pensante capaz de competir en el mercado internacional y capaz de introducir las innovaciones tecnológicas adecuadas a las condiciones de cada país para incorporarse en el movimiento mundial y contribuir así al enriquecimiento cultural de la sociedad global como productores de cultura y no únicamente como consumidores. La transición debe llevarnos hacia un nuevo modelo de economía, más humano y libre, más justo y equitativo.

A continuación se presentan algunas propuestas para que la formación profesional se fortalezca ante los exigentes desafíos de la globalización:

- Garantizar, por parte de los gobiernos, el cumplimiento del derecho a la educación, asumiendo la responsabilidad de su funcionamiento y calidad, en el marco de las condiciones y exigencias propias de cada sistema educativo.
- Elaborar en consulta y coordinación con todos los sectores que tienen que ver con la educación superior, una nueva visión de sus objetivos, tareas y funcionamiento acorde con el proceso de globalización.
- Reformular el concepto de formación profesional vigente de acuerdo con los requerimientos del desarrollo de los países.
- Promover una redistribución y diversificación del financiamiento a la educación superior, dentro de las responsabilidades y las cargas compartidas entre los diversos actores de la formación (estados, empresas, familias, trabajadores).
- Evaluar y actualizar los currícula y los programas de estudio permanentemente.
- Fomentar los mecanismos de evaluación y acreditación de la educación superior.
- Considerar las propuestas de las competencias laborales cuyo enfoque integral de formación conecta el mundo del trabajo y la sociedad en general, con el mundo de la educación.
- Desempeñar un papel mucho más activo en la necesaria transición hacia el desarrollo sostenible, la investigación científica y la difusión de la cultura, ya que son aspectos de gran importancia en las sociedades contemporáneas.
- Elevar la calidad de la enseñanza mediante acciones que contribuyan a una mejor actuación y conciencia docente en los procesos formativos.
- Impulsar la investigación científica en las instituciones de educación superior, a fin de contribuir a la generación de nuevos conocimientos.
- Estimular una mayor diversificación de las instituciones públicas de educación superior.
- Mejorar la respuesta de la educación superior a las demandas del mercado laboral y a las cambiantes demandas económicas.
- Reexaminar las relaciones entre la educación superior y la sociedad civil y, de manera particular, entre la educación superior, el universo de trabajo y el sector social y económico.

- Reconocer que el uso de las tecnologías no son la panacea al problema de la calidad de la educación actual. sin embargo, permiten potenciar de manera significativa el trabajo sustantivo y de orden administrativo de las instituciones de educación superior.

DOCUMENTOS DE CONSULTA

- Altbach, Philip. *Educación superior privada*. México, CESU-UNAM, 2002. 316 p.
- ANUIES. *Revista de la educación superior*, vol. XXVI No. 102. México, 1997. 198 p.
- Banco Mundial. *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. EUA, Publicaciones del Banco Mundial, 1995. 101 p.
- Benedito Antoli, Vicente y Virginia Ferrer. “*La formación universitaria a debate*”. Publicaciones universidad de Barcelona, 1995. 242 p.
- Barrón Tirado, Concepción y Bertha Orozco Fuentes. *Formación en competencias y certificación profesional*. México, CESU-UNAM, 2000. 139 p.
- BID. Higher Education in Latin America and the Caribbean. Strategy Paper. Washington, 1997. 57 p.
- Bikas, C. Sanyal. *Innovations in university Management*. UNESCO, 1995. 287 p.
- Brunner, José Joaquín. *Universidad y Sociedad en América Latina*. México, UAM, 1987. 141 p.
- Casanova Cardiel, Hugo y Roberto Rodríguez Gómez. *Universidad contemporánea. Política y gobierno*. Tomo II. México, CESU-UNAM, 1999. 390 p.
- CESU. “Construcción de sociedades de conocimiento: nuevos retos para la educación superior”. *Revista Perfiles educativos*, vol. XXIII, núm. 92. México, CESU-UNAM, 2001. 116 p.
- Clark, Burton R. *El sistema de educación superior: Una visión comparativa de la organización académica*. México, UAM, 1991. 380 p.
- Cordera Campos, Rafael y David Pantoja Morán. (coords). *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*. México, CESU-UNAM, 1995. 142 p.
- De Alba, Alicia. *El currículo universitario. De cara al nuevo milenio*. México, Plaza y Valdés Editores, CESU- UNAM, 1997.
- De la Dehesa, Guillermo. *Comprender la globalización*. España, Alianza editorial, 2000. 245 p.
- Delors, Jaques. *La educación encierra un tesoro*. México, UNESCO, 1996. 302 p.
- Depeux George. *Guerras y crisis*. Madrid, Editorial Zero-zyx y encuentro, 1978. 644 p.

- Duplessis, Robert. S. *Transiciones del capitalismo en Europa durante la edad moderna*. Prensas Universitarias de Zaragoza, España, 2001. 456 p.
- Esquivel Larrondo, Juan E. *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*. México, CESU-UNAM, 1995. 285 p.
- Estefanía, Joaquín. *La nueva economía: La globalización*. Madrid, España. Editorial Debate, 3ª edición, 1996. 195 p.
- Faure, Edgar. *Aprender a ser*. Madrid, España, Alianza Universidad-UNESCO, (1ª Edición), 1973. 426 p.
- Ferro, Marc. *La gran guerra (1914-1918)*. Madrid, Alianza editorial, 1994. 388 p.
- Figueroa Pla, Uldaricio. *Organismos Internacionales*. Chile, editorial Jurídica de Chile, 1991. 944 p.
- Fresan Orozco, Magdalena y Adrián de Garay Sánchez . *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Una propuesta de la ANUIES. México, (1ª Edición), 2000. 260 p.
- Gago Huguet, Antonio. "Ejes de la reforma: calidad y pertinencia" en *universidad futura*, vol. 4, núm. 10. México, 1992. 86 p.
- Gómez Rodríguez, Roberto. "Los institutos universitarios de tecnología franceses, prototipos de las universidades tecnológicas en México". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 7, núm. 14. México, 2002. 34 p.
- González García, Juan y Alejandro Lagarda Mungaray. *Educación y desarrollo de recursos humanos en la cuenca del pacífico*. México, ANUIES, 1995. 213 p.
- González, Maximiliano. *Financiamiento de la educación superior: Una introducción*. UNIMET, Centro de Finanzas del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Venezuela 1998. 78 p.
- Hernández López, José Saúl. "Bases históricas para el estudio del currículo en educación superior". *Revista Sonorense de Psicología*, vol. 13, No. 2. México, 1999. 88 p.
- Hillgruber, A. *La Segunda Guerra Mundial. Objetivos de guerra y estrategia de las grandes potencias*. Madrid, Alianza editorial, 1995. 465 p.
- Juárez Núñez, José Manuel y Sonia Comboni. *Globalización, educación y cultura. Un reto para América Latina*. México, UAM, 2000. 256 p.
- Kaplan, Marcos. *Estado y globalización*. México, UNAM, 2002. 457 p.

Knight, Jane. "Internacionalización de la educación superior" en *Calidad e internacionalización en la educación superior*. Colección Documentos. México, ANUIES, 2001. 294 p.

Laredo Sánchez, Fernando y Liz Hamui-Halabe. *Efectos sociales de la globalización*. México, editorial Limusa, 2001. 149 p.

Levy, Daniel. *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. México, CESU-UNAM, 2000. 665 p.

Licha, Isabel. *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización*. México, colección UDUAL , 1996. 235 p.

López Zarate, Romualdo. *Financiamiento a la educación superior*. México, UNAM-ANUIES, 1996. 296 p.

Marín Méndez, Dora Elena. *La formación profesional y el currículum universitario*. México, Editorial Diana, (1ª edición), 1993. 153 p.

Morua Castro de, Claudio. *Formación Profesional en el cambio de siglo*. Boletín Interamericano de Formación Profesional. Uruguay Montevideo, OIT- Cinterfor. 1999. 180 p.

OCDE. *Convención relativa a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. Publicada en el Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1994.

OMC. *La OMC: Su importancia*. Folleto de información para la cuarta conferencia ministerial de la OMC. Ginebra, Suiza, 2000. 86 p.

Pacheco Méndez, Teresa y Ángel Díaz Barriga (Coords.). *La profesión. Su condición social e institucional*. México, UNAM-CESU, 1997. 202 p.

Pallan Figueroa, Carlos. *Evaluación, acreditación y calidad de la educación en México. Hacia un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación*. Ponencia presentada en la reunión preparatoria sobre calidad y cooperación internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe, México, 1996. 20 p.

Pelliteri, Giuseppe. *Formación Profesional (Ergodidáctica)*. Madrid, España, Editorial Morata, 1961. 292 p.

Porter, Michael E. *La ventaja competitiva de las naciones*. Barcelona, Plaza & Janes, 1991. 1025 p.

Ramírez Guerrero, Jaime. *El financiamiento de la formación profesional en América Latina y el Caribe*. Boletín Interamericano de Formación Profesional No. 153. Uruguay, Montevideo, OIT-Cinterfor, 2002. 212 p.

Ramos, Gabriela. *Internacionalización de la educación superior*. Ponencia mostrada por la Directora del Centro de la OCDE para México y América Latina. XVI Congreso Nacional de Posgrado, México, 2002. 9 p.

Río, Enrique del y Daniel Jover. *Formación y empleo. Estrategias posibles*. México, editorial Paidós, 1991. 145 p.

Ruiz Durán, Clemente. *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*. México, ANUIES, 1997. 107 p.

Sánchez Soler, María Dolores. *Modelos académicos*. México, ANUIES, 1995. 83 p.

Sanguinetti, Julio María. *Formación, trabajo y conocimiento*. Boletín Interamericano de Formación profesional. Uruguay Montevideo, OIT- Cinterfor. 1999. 213 p.

Saxe Fernández, Jhon. *Globalización. Crítica a un paradigma*. México, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, 1999. 365 p.

Silvio, José: "La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones". *Educación Superior y Sociedad*, vol. 9, No. 1, Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 1998. 58 p.

Tedesco, Juan Carlos. *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. España, editorial Grupo Anaya, 1995. 190 p.

UNESCO. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. París, 1998. 15 p.

Uribe de la Mora, Jaime. "Un proyecto para México: competitividad mexicana". *Investigación y desarrollo en la reforma fiscal*. México, UNAM, 2002. 205 p.

Villaseñor García, Guillermo. *La identidad de la Educación Superior en México*. México, CESU- UNAM, UAM, UAQ, 1997. 259 p.

Yarce, Jorge. "Calidad total en la educación". *Revista educación y educadores*. Universidad de la Sabana no. 1 Año 1997. 49 p.